

LIBRE!

Por THEODORE DREISER.
(Traducido especialmente para "La Nación")

Theodore Dreiser

En la literatura norteamericana de hoy, Teodoro Dreiser se destaca como la figura más recia entre los novelistas. Goza de todas las prerrogativas de un maestro, como Zola en Francia, Galdós en España o Tomás Hardy en Inglaterra. Nunca le ha sonreído el éxito fácil; tanto es así que a pesar de escribir para un público como el norteamericano, que premia a sus autores favoritos comprando sus obras por centenas de miles (tratado de un Curwood, de una Elmer Glyn, de un Blasco Ibáñez o de un Emil Zola), novelas y colecciones de cuentos no se han visto edición tras edición. Puede que la censura suprimiera su emocionada historia, "Sister Carrie", para que sus otras novelas merecieran los honores de una tercera o cuarta edición, fué precisamente que su novela "Una Tragedia Americana" fuese vertida en la escena hablando en la pantalla, para que esta formidable obra en dos tomos conquistara los gastos de su edición. Sin embargo, a la larga, Dreiser ha hecho de un mercado estable que le asegura un cómodo pastizal pues sus libros, incluyendo sus primeras ediciones, no son solicitados, si no por una avalancha popular, por todos los que leen con seriedad y desinterés. Una colección de Dreiser es indispensable en la biblioteca personal de todo norteamericano estudioso y culto; su producción no está sujeta a las vicisitudes de las grandes masas impresionistas que, si bien hacen vibrar de la noche a la mañana las entradas de un autor, suelen apartarlo, también de la noche a la mañana, al oívo.

Entre estos antecedentes acerca de Dreiser—con motivo de la novela corta suya, "Libre", que empezamos a publicar hoy—para que el lector se dé cuenta cabal de que este autor, que "La Nación" presenta por primera vez al público de habla castellana, representa las tradiciones más vivas de la cultura yanqui. Su celebridad es inmensa dentro de su cultura de su patria. Es ya un "veterano" de su actividad literaria; colabora de vez en cuando en revistas de ciencia, exponiendo sus avanzadas teorías sobre sociabilidad humana. Dreiser, la primera figura novelística de Estados Unidos, es también un sembrador de ideas, una de esas fuerzas que laboran por una moralidad nueva.

Entre sus obras podemos citar: "An American Tragedy", "The Financier", "The Titan", "Sister Carrie" y "Jennie Gerhardt".

Permaneció silencioso el amplio y más bien confortable apartamento de Rufus Haymaker, arquitecto, situado en la parte oeste del Central Park. Apenas amaneció, y vefase amortajada en la sábila gris de la mañana la sombra blanca de Alamos que a lo largo de la avenida destilaba, mostrando a la morada su gracia y sus encantos. Mr. Haymaker apareció a esa temprana hora desde su dormitorio que había al fondo del vestíbulo, que daba también al parque, y se sentó a contemplar desde sus anchas ventanas, aquellos bellos árboles, y el aguacero que se extendía a la distancia. Amaba las nubes en sus innumerables prismas artísticos, que, en realidad, son tan poéticos.

Permaneció silencioso el amplio y más bien confortable apartamento de Rufus Haymaker, arquitecto, situado en la parte oeste del Central Park. Apenas amaneció, y vefase amortajada en la sábila gris de la mañana la sombra blanca de Alamos que a lo largo de la avenida destilaba, mostrando a la morada su gracia y sus encantos. Mr. Haymaker apareció a esa temprana hora desde su dormitorio que había al fondo del vestíbulo, que daba también al parque, y se sentó a contemplar desde sus anchas ventanas, aquellos bellos árboles, y el aguacero que se extendía a la distancia. Amaba las nubes en sus innumerables prismas artísticos, que, en realidad, son tan poéticos.

Era un hombre alto y enjuto, de sus 60; no le faltaba gracia, si bien era de hombres ligeramente apesadumbrados, con espesos cabellos y cejas, bigote y barba recortada a la usanza de los profesionales, todo lo cual le daba una presencia seria, si bien agradable. Vestía en esos momentos una capa beige y blanca con cordones plateados, que le envolvía completamente. Sus manos eran delgadas, pálidas y de dedos largos, arrugados encima y ligeramente anudados en las coqueterías que traidoramente al arquitecto, a lo menos en su manerita, dan sus ojos una mirada inquieta y cansada.

Pues, ayer no más, el doctor de la familia, Mr. Storm, que atendía a su señora, enferma desde hacía tres semanas de alguna combinación de lesiones al corazón, de conveniencia a los riñones y de neuritis, le había dicho, llevándolo a un lado, muy despacio y con calma, como para no alarmarlo: "No está mejor mañana, su señora, Mr. Haymaker, llamaré a mi amigo, el Dr. Grainger, a quien usted conoce, para una consulta especialista en esto del corazón", le agregó con ironía, "y mucho más que yo". Le haremos juntos un examen, y espero que estaremos más capacitados para informarlo sobre sus esperanzas de mejoría".

Ha sido un caso, por cierto, y más bien difícil. Dispone, sin embargo, de una gran vitalidad, y va tan bien como se podría desear. Dadas las circunstancias, no desearía alarmarla sin necesidad, ni hay todavía motivo para ello; considero, sin embargo, que es mi deber prevenirlo que su estado es realmente serio. No es que crea que va a morir con seguridad, no; en absoluto, lo sé. Mucho por el contrario; posiblemente mejorarse, y probablemente mejorarse y vivir todavía unos cincuenta años... Tiene un buen poder de reacción, hasta donde puede juzgarlo; pero su corazón sigue mal, y este mal del riñón lo perturba más, y este mal todavía.

"Encuentra en ese punto, en su vida, las cosas están bien, la salanza. Unos dos o tres días, a más, nos harán ver qué camino tomará todo esto. Pero, como lo dice antes, no desearía alarmarlo en necesidad. No hemos agotado todavía los recursos. No hemos intentado aún la transfusión de la sangre, y quedan muchas flechas para ese arco. Además, en cualquier momento podrá responder mejor a los medicamentos, especialmente en la que se refiere a los riñones. La situación se aliviará en tal caso, inmediatamente.

"Sin embargo, como dije, creo que mi deber es hablarle de esta enfermedad para que esté mentalmente preparado para todo evento, porque sucede lo peor, cuando surgen complicaciones tales. Como antiguo amigo de ustedes, y de su amiga, se aprecian y necesitan", agregó el Dr. Storm, misteriosamente, "creo que es mejor, como compadeciéndolo mutuamente, perdi a mi querida madre, la menor de mis hijas, como usted sabe. Pues como digo, tenemos la idea que no ha de morir el Dr. Grainger, y yo podremos tocar a su señora, y confío en que aviva sacarla de esta situación".

Miró el Dr. Storm a Mr. Haymaker, como un anciano acostumbrado desde hace mucho tiempo a los modos de su señora, y que por seriedad, casi si le faltara de manera tan prematura, se sentía perdi a mi querida madre, la menor de mis hijas, como usted sabe. Pues como digo, tenemos la idea que no ha de morir el Dr. Grainger, y yo podremos tocar a su señora, y confío en que aviva sacarla de esta situación".

Hay mismo se levantaría, se vestiría y bajaría, como de costumbre, a su oficina, si su esposa no estuviera peor. Pero lo estaría? Se rompería ante la tensión de esa grave enfermedad ese organismo delicado, y sin embargo tan resistente, tan viejo o casi como el suyo propio? Esto le devolvería la libertad, sin que nadie tuviera que culparlo ni hacer mayores comentarios. Iria entonces donde quisiera, haría lo que le agrada, y le agrada verla feliz, a ella y a los hijos; pero en cambio, nunca había estado él mismo, nunca durante el tiempo de su matrimonio. Cuando se sentía más desgraciado, recordaba que su esposa había soportado, también, muchas cosas, y admira que a la mujer le cuesta soportar más que a los asuntos. Alegre y hermoso era el día, como suele aparecer de casas que lo cierra por ese lado.

Las veredas de esta parte estaban cubiertas de niñas y de niños que jugaban, entre los cuales se mezclaban, por cierto, los desocupados o los que se dirigían a sus asuntos. Alegre y hermoso era el día, como suele aparecer de casas que lo cierra por ese lado.



en una grieta en el corazón que se había manifestado repentinamente, y que era la que causaba, en realidad, la perturbación. En apariencia, la intriga la manera de dominarla.

Mr. Haymaker había estado muy simpatico, como de costumbre, durante todo este período. Sus maneras eran siempre suaves, bondadosas y en apariencia tiernas. Nunca le había regalado cosa alguna que hubiera estado en su poder darle. Siempre le agrada verla feliz, a ella y a los hijos; pero en cambio, nunca había estado él mismo, nunca

durante el tiempo de su matrimonio. Cuando se sentía más desgraciado, recordaba que su esposa había soportado, también, muchas cosas, y admira que a la mujer le cuesta soportar más que a los asuntos. Alegre y hermoso era el día, como suele aparecer de casas que lo cierra por ese lado.

Las veredas de esta parte estaban cubiertas de niñas y de niños que jugaban, entre los cuales se mezclaban, por cierto, los desocupados o los que se dirigían a sus asuntos. Alegre y hermoso era el día, como suele aparecer de casas que lo cierra por ese lado.

a veces en la primavera. Al ver a los niños y a los jóvenes, en marcha ligera, éstos en demanda de sus oficinas, casi todos de trajes nuevos, primaveriles, tornaban sus suspiros y sus anhelos de volver a la juventud. Pensaba cuán despiertos iban y cuán llenos de esperanza. Tendría el mundo por delante. Nada los encadenaba; podían todavía elegir y regodearse.

Le pesarían a alguno de ellos las preocupaciones, como le pesaron a él a su edad? Tendría cada cual una esposa encantadora a quien adorar apasionadamente, tal como la que nunca tuvo él y la que no tendría jamás?

Perplejo, llegó a su oficina situada en uno de los pisos cumbríes de esos altos edificios que dominan la ciudad, a la cual dominan casi con fastidio. Vefase desde allí los grandes ríos que la llaman, sus torres, espigas y muros colosales. Contemplándolos,

de su madre, pero ésta, que se creía aún capaz para dirigir, no se manifestaba dispuesta a entregar el mando. La hija trataba a la vez de atender a las comodidades de su padre.

Si se llegara a saber la verdad, como suele ocurrir en tantos casos patéticos, no anhelaba Mr. Haymaker tanto los consuelos físicos como los espirituales o de afectación. Como queda dicho, nunca amó a Mrs. Haymaker, o a lo menos desde aquella retirada época en que se encontraron en Michigan, donde ambos nacieron, teniendo el 17 y ella 15 años. Aunque ahora parezca extraño, fué aquél un amor a la primera vista.

Le pareció tan dulce aquella niña de su misma edad, hija de un exerto en química. Cuando más tarde se vió obligado por la pobreza a salir de su casa y a abrirse su camino, y siempre se la imaginó cuál la conocería a los quince: un sueño entre las mujeres rubias. Más, la fortuna, lenta en protegerlo y veloz, en realizar sus sueños, quiso que se vierá obligado durante varios años más a vivir lejos todo el tiempo, sin poder verificar su matrimonio; sin saberlo él mismo siquiera, cambiaron sus sentimientos durante ese tiempo.

(Continuará mañana)

Oh! Margarita!

Por JOHN HELD
Especial para
"La Nación"



JACK. — ¡Hum, eso es lo que ve-remos!



MARGARITA. — ¡Sí, Basil ha com-
prado recientemente un regio aeroplano
para cuarenta personas y lo ha bauti-
zado con el nombre de "Alas del Amor"!



TODOS. — ¡Oh, hurra po-
vio, aunque sea un Basil Well-

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.
Teléfono 8801.

OSCAR R. CARMACO
Santiago. Morando 291. Of. 19-21.
Teléfono 87483. San Bernardo: San Mar-
tin 5.

AURELIO CRUZAT
ALFREDO OYARZUN
RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 112.
Teléfono 87208. Casilla 1833—Valpa-
raíso. Estudio: Prat 173. Teléf. 4900.
Casilla 1396.

RAFAEL CORREA F.
Abogado
Catedral 1139. Sindicalista General
de Quibrena.

CARLOS ROBERTO ELGUETA
Abogado
Huérfanos 1033. Teléfono 80068.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Asuntos civiles y comerciales. —Con-
sultas: 4-6.
Huérfanos 112. Altos Banco Nacional
Teléfono 27208.

OSCAR GAIARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huér-
fanos 1223. Teléfono 88940.

GUILHERMO MONTEBRUNO
CONSULTAS GRATIS: 9-12. en Santo De-
mingo 1345, y 2-5 en Teatinos 875.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
SALVADOR HESS R.
JORGE SOLIS DE QVANDO
Edificio Banco Anglo tercero piso.
Oficinas 14 y 15. Teléfono 5594.

VICENTE MOLINOS GAETE
Banderas 320. Teléfono 81783—Es-
pecialmente asuntos comerciales y
revisión de títulos. Atiende de 11 a
12 y de 17 a 18 horas.

AGUSTIN ORTUÑO E.
Juicios civiles, comerciales, leyes
sociales. Galería Alessandri 25
(2.o piso). Casilla 71. Teléfono
3781.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín 430. Tel. 98383. Casilla
1872. De 4 a 7.

ANTONIO PLANTE C.
RAUL ORRECHET
Especialmente cuestiones comerciales.
Estudios: Edificio Banco Anglo, 4o piso, of. 9. Casilla 3618. Teléfono
4907.

FILIDOR RODRIGUEZ
Abogado. Ministerio Correos
Asociaciones de Santiago. Toda clase
de juicios civiles, criminales, comerciales
y laborales. Morando 791.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulida-
des de matrimonios. Juicios, empre-
sarios particulares. Teatinos 869. Telé-
fono 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comercio, of. 115. Teléfono
3608. Asuntos comerciales y mi-
neros.

MEDICOS

DR. CARLOS D. AQUIRE
Citas: urinarias, sifilis, 14 a 17. Car-
men 191.

FUNDO

Magníficas tierras. Bienes abundantes. Potreros
alfalfados. Gran chalet. Bodegas, establos, casas in-
dustriales. G. FREUDENBURG.—BANDERA 64

110 HECTAREAS
4 K. de Santiago

GRAN OCASION — VENDO \$ 800.000

REQUERIDO BY BRITISH FIRM
ENGLISH AND SPANISH PRE-
FABRABLE
BEGINNER NOT OBJECTED TO
APPLY: TEATINOS 75-80 of.

CASILLA 240 V. CORREG 15.

SANTIAGO.
C.I. X.—1323.

DE VESTIR

Ropa interior de seda en colores
nuevos y bonitos que concuerdan
con cada vestido, es la moda que
sólo introduce las grandes ca-
sas.

Su gracia y encanto radica en los
colores delicados; pero una vez que
éstos pállese, desaparece su atracti-
vo, de manera que hay que tra-
tarlos con sumo cuidado. Todo el
uso que usted les da, no los hace
tanto daño, como un lavado inade-
cuado. Lo único que puede conser-
var sus colores vivos, es un ligero
lavado con JABON ELEFANTE,
que, lejos de dañarlos, ayudará a su
conservación.

C.I.—X.

LUTOS
EL MANTO
ELEGANTE

PASAJE MATTE N° 28
Gran surtido en trajes,
abrigos, blusas, echarpes,
guantes y pañuelos; som-
breros, carteras y astrak-
anas y cuarto artículo ne-
cesario para luto.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

AVISE UD. EN LOS ECONOMICOS
DE "LA NACION"

SHORTHAND TYPIST

REQUIRED BY BRITISH FIRM
ENGLISH AND SPANISH PRE-
FABRABLE

BEGINNER NOT OBJECTED TO
APPLY: TEATINOS 75-80 of.

CASILLA 240 V. CORREG 15.

SANTIAGO.
C.I. X.—1323.

DE VESTIR
DE BUENOS ANTECE-
DENTES

Con prácticas en el ramo, y
muy activos, necesita la

SUB-AGENCIA DE

Brusadelli y Manni

SAN DIEGO 1696
C.I. X.—1323.

DE VESTIR
DE VESTIR

Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

Sus restos serán sepultados
privadamente hoy.

LA FAMILIA.
C.I.—X.

DEFUNCION
Ha fallecido nues-
tro querido hijo don

Alvaro O. Vás-
quez Jaramillo

</div

Hemos consagrado algunos artículos a exponer en sus rasgos esenciales el a nuestro juicio gravísimo problema del lento proceso del incremento de la población de Chile. La exhibición de cifras comparativas del desarrollo demográfico de diversos países de América, nos ha colocado en presencia de la sensible comprobación de que entre ellos es el nuestro el que marcha a la retaguardia, y bastante distanciado, de los que con Chile se han señalado a la cabeza en otros aspectos del desenvolvimiento político, económico y social de la América del Sur. Y apreciacione de aritmética, el me tal, en el crecimiento experimentalado por ese grupo de naciones en los últimos cincuenta años, nos han conducido así: "no a la conclusión de que, de mantenerse ese crecimiento de población en las mismas condiciones relativas, no tardará mucho el día en que se transforme de manera fundamental los factores actuales del equilibrio político del continente, y la natural fuerza de expansión y absorción que los países más poblados y más ricos ejercen sobre sus vecinos se traduzca para el nuestro en una verdadera e irremitible subordinación económica".

Al mismo tiempo, nuestros estudios nos han permitido considerar el escaso margen de posibilidades que su estagnación demográfica ofrece a Chile en el campo de su propio desenvolvimiento económico. Un crecimiento anual de 1,125 o/o, en efecto, no da muchas esperanzas en cuanto al ensanchamiento de las actividades industriales, que estarán faltamente limitadas por la capacidad de consumo interno. Frecuentemente las iniciativas de desarrollo industrial se ven de pronto detenidas por la excesiva afluencia de productos nacionales al mercado, y gran número de industrias hacen vida azarosa y precaria en virtud de una competencia comercial impuesta forzadamente por la insuficiencia del poder consumidor de la población. Por otra parte, hay diversificaciones en que esta situación ha impulsado a los industriales a organizarse en trusts más o menos disimulados. El trust consiste fundamentalmente en la limitación de la producción y el alza de los precios, para asegurar determinado margen de utilidad a sus asociados; por donde llegamos a la conclusión de que la estagnación demográfica también es causa de carestía de la vida. En oposición al estado de cosas nuestro, puede citarse el caso diametralmente contrario que ofrecen los Estados Unidos, donde la densidad de población y la consiguiente capacidad de consumo interno permiten a las industrias desarrollar en gran escala la mass production, merced a la cual pueden reducir los costos de elaboración y por ende los precios de venta, y traer sus productos a competir con los nuestros en condiciones capaces de prevalecer sobre las barreras aduaneras más protectionistas.

Sí puede y debe reconocer que durante la gestión gubernativa del comandante Frodden, nuestra Marina de Guerra ha experimentado una radical mudanza, y que bajo el ejemplo estimulador de su actividad y amor a la Institución se ha impreso a la Armada una fisonomía nueva, caracterizada por un renovado impulso de trabajo, entusiasmo profesional y un continuo esfuerzo de perfeccionamiento. Estas circunstancias obran decisivamente para rodear la promoción del comandante Frodden de una singular atmósfera de simpatía y de respeto ante los subordinados del Ministerio y los camaradas del marino, escogido por el Jefe del Estado para realizar una obra que señalará un ciclo de renovación y excepcional progreso en nuestra Marina de Guerra.

Hemos establecido además que en el pequeño crecimiento de la población de Chile no actúa otro factor que la diferencia entre la natalidad y la mortalidad, ya que las exigüas cifras de la inmigración que se recibe, en forma espontánea, aparecen compensadas, y frecuentemente superadas, por las de la emigración.

Bien diferente es la situación que se observa en algunos países americanos que se encuentran en el mismo período de su desarrollo económico y social en que se halla el nuestro, y en los cuales a las cifras del crecimiento natural (diferencia entre nacidos y fallecidos) se agregan las de la inmigración. Así, por ejemplo, tenemos que en el aumento de 24 por ciento acusado por la población del Canadá entre 1920 y 1924, a lo menos la mitad de ese incremento es debida a la inmigración; y en el de la República Argentina, que fué de 27 o/o en el mismo período, debe reconocerse la misma proporción en el aporte de los inmigrantes. Considerado solamente el caso de la República vecina, utilizable por muchos aspectos como punto de comparación, y entre ellos, por el hecho de haber ambos países teniendo una población práctica mente igual—poco menos de 2 millones—hace medio siglo, tenemos que mientras la Argentina ha tenido un crecimiento medio de 30 por mil anual, el de Chile no ha pasado del 12 por mil. Ya hemos calculado en que proporción irá aventajando ese país en el transcurso del tiempo, con sólo mantener, sin ningún nuevo esfuerzo de fomento de la inmigración, el coeficiente de crecimiento que ha tenido hasta ahora, y si por parte nuestra se conservan la indiferencia e inactividad observadas hasta hoy. Dentro de veinte años solamente, la Argentina tendrá próximamente el doble de su actual población, o sea unos 20 millones, mientras Chile apenas habrá bordeado los 6 millones.

Cuanto hemos expuesto a lo largo de nuestros artículos está indicando que el único medio de incrementar la población en condiciones que nos permitan aproximarnos siquiera al tren de crecimiento demográfico y económico del país vecino, consiste en conseguir y llevar sistemáticamente a cabo un vasto programa de inmigración. Y si por razones que serían redundante exponer, deseamos que la población de Chile crezca en progresión paralela a la de la Argentina, es necesario cubrir con un 15 por mil de inmigración, a lo menos, la diferencia

EL COMANDANTE FRODDEN

La hija del señor Patiño

El Presidente Hoover tuvo una parte importante, siendo Ministro del Comercio, en la transacción que llevó a Estados Unidos la sede de los negocios estafíferos de Bolivia, especialmente la Patiño Mines and Enterprises Consolidated. Magnífico negocio que permite a esa gran nación combatir el control extranjero de los precios e independizar sus industrias.

El estafio se ha hecho indispensable en la vida moderna para una cantidad de envases, conservas, pastas dentífricas, chocolate, etcétera. Además sirve para soldar; es indispensable en la industria del automóvil y de la seda. Estados Unidos consume actualmente la mitad del estafio que produce el mundo y de esta manera el señor Simón Patiño es solamente hasta cierto punto un industria boliviano. Como sucede en muchos casos y por el infinito poder receptivo de su tierra natural, ha llegado a ser un magnate internacional.

La producción de Bolivia no es la mayor del mundo ni mucho menos, pero su ingreso bajo el control norteamericano ha servido a los Estados Unidos para ilustrarse del monopolio que casi ejercía.

Este corto prólogo probará que don Simón Patiño no es un

rey del estafio como se le ha llamado, sino, a lo más, un príncipe dependiente de poderosas cortes que él mismo fué a buscar y que acatará en adelante.

Su hija, la bella señorita Elena Patiño, de belleza morena muy sugestivamente suramericana, ha pasado a ser en grandiosa ceremonia parisina, una marquesa del Mérito. Mucho nos equivocaríamos si su esposo no es de aquella noble familia jerezana que produce los famosos vinos generosos conservados en botellas de plata y oro, entrelazadas con colores nacionales, alegres como pandarteras.

La marquesa del Mérito, en cuya cuna la criada india pudo echar un conjuro de bendiciones incásicas, entra al mundo con una seguridad y un optimismo admirables que solamente a nosotros nos deja ineludibles.

Nosotros, los nacionalistas ultranza, quedamos tristes considerando esas fiestas de París, esos dobles nupciales del Bosque de Bolonia, esos regalos del



hotel Drouot, esos candelabros de la Dubarry y esos auténticos Corots. La linda marquesa del Mérito es algo que se nos va, algo que somos enteramente incapaces de retener y que revela el fenómeno de ausentismo por carencia invariable de poder receptivo. La marquesa ya no será nunca más del Altiplano triste y encantado donde nació escuchando la quena milenaria y mi-

rando los volcanes humeantes que son las locomotoras que hacen andar al planeta.

Marquesita suave y pulida en vuelta en papel de estafio como un chocolate con crema adentro que se comerá otro.

Monseñor Maglioni, Nuncio de Su Santidad en París, bendijo esa unión que para nuestra América solamente es una separación. E.

La marquesa del Mérito, en cuya cuna la criada india pudo echar un conjuro de bendiciones incásicas, entra al mundo con una seguridad y un optimismo admirables que solamente a nosotros nos dejó ineludibles.

Nosotros, los nacionalistas ultranza, quedamos tristes considerando esas fiestas de París, esos dobles nupciales del Bosque de Bolonia, esos regalos del

hotel Drouot, esos candelabros de la Dubarry y esos auténticos Corots. La linda marquesa del Mérito es algo que se nos va, algo que somos enteramente incapaces de retener y que revela el fenómeno de ausentismo por carencia invariable de poder receptivo. La marquesa ya no será nunca más del Altiplano triste y encantado donde nació escuchando la quena milenaria y mi-

rnando los volcanes humeantes que son las locomotoras que hacen andar al planeta.

Marquesita suave y pulida en vuelta en papel de estafio como un chocolate con crema adentro que se comerá otro.

Monseñor Maglioni, Nuncio de Su Santidad en París, bendijo esa unión que para nuestra América solamente es una separación. E.

La marquesa del Mérito, en cuya cuna la criada india pudo echar un conjuro de bendiciones incásicas, entra al mundo con una seguridad y un optimismo admirables que solamente a nosotros nos dejó ineludibles.

Nosotros, los nacionalistas ultranza, quedamos tristes considerando esas fiestas de París, esos dobles nupciales del Bosque de Bolonia, esos regalos del

hotel Drouot, esos candelabros de la Dubarry y esos auténticos Corots. La linda marquesa del Mérito es algo que se nos va, algo que somos enteramente incapaces de retener y que revela el fenómeno de ausentismo por carencia invariable de poder receptivo. La marquesa ya no será nunca más del Altiplano triste y encantado donde nació escuchando la quena milenaria y mi-

rnando los volcanes humeantes que son las locomotoras que hacen andar al planeta.

Marquesita suave y pulida en vuelta en papel de estafio como un chocolate con crema adentro que se comerá otro.

Monseñor Maglioni, Nuncio de Su Santidad en París, bendijo esa unión que para nuestra América solamente es una separación. E.

La marquesa del Mérito, en cuya cuna la criada india pudo echar un conjuro de bendiciones incásicas, entra al mundo con una seguridad y un optimismo admirables que solamente a nosotros nos dejó ineludibles.

Nosotros, los nacionalistas ultranza, quedamos tristes considerando esas fiestas de París, esos dobles nupciales del Bosque de Bolonia, esos regalos del

hotel Drouot, esos candelabros de la Dubarry y esos auténticos Corots. La linda marquesa del Mérito es algo que se nos va, algo que somos enteramente incapaces de retener y que revela el fenómeno de ausentismo por carencia invariable de poder receptivo. La marquesa ya no será nunca más del Altiplano triste y encantado donde nació escuchando la quena milenaria y mi-

rnando los volcanes humeantes que son las locomotoras que hacen andar al planeta.

Marquesita suave y pulida en vuelta en papel de estafio como un chocolate con crema adentro que se comerá otro.

Monseñor Maglioni, Nuncio de Su Santidad en París, bendijo esa unión que para nuestra América solamente es una separación. E.

La marquesa del Mérito, en cuya cuna la criada india pudo echar un conjuro de bendiciones incásicas, entra al mundo con una seguridad y un optimismo admirables que solamente a nosotros nos dejó ineludibles.

Nosotros, los nacionalistas ultranza, quedamos tristes considerando esas fiestas de París, esos dobles nupciales del Bosque de Bolonia, esos regalos del

hotel Drouot, esos candelabros de la Dubarry y esos auténticos Corots. La linda marquesa del Mérito es algo que se nos va, algo que somos enteramente incapaces de retener y que revela el fenómeno de ausentismo por carencia invariable de poder receptivo. La marquesa ya no será nunca más del Altiplano triste y encantado donde nació escuchando la quena milenaria y mi-

rnando los volcanes humeantes que son las locomotoras que hacen andar al planeta.

Marquesita suave y pulida en vuelta en papel de estafio como un chocolate con crema adentro que se comerá otro.

Monseñor Maglioni, Nuncio de Su Santidad en París, bendijo esa unión que para nuestra América solamente es una separación. E.

La marquesa del Mérito, en cuya cuna la criada india pudo echar un conjuro de bendiciones incásicas, entra al mundo con una seguridad y un optimismo admirables que solamente a nosotros nos dejó ineludibles.

Nosotros, los nacionalistas ultranza, quedamos tristes considerando esas fiestas de París, esos dobles nupciales del Bosque de Bolonia, esos regalos del

hotel Drouot, esos candelabros de la Dubarry y esos auténticos Corots. La linda marquesa del Mérito es algo que se nos va, algo que somos enteramente incapaces de retener y que revela el fenómeno de ausentismo por carencia invariable de poder receptivo. La marquesa ya no será nunca más del Altiplano triste y encantado donde nació escuchando la quena milenaria y mi-

rnando los volcanes humeantes que son las locomotoras que hacen andar al planeta.

Marquesita suave y pulida en vuelta en papel de estafio como un chocolate con crema adentro que se comerá otro.

Monseñor Maglioni, Nuncio de Su Santidad en París, bendijo esa unión que para nuestra América solamente es una separación. E.

La marquesa del Mérito, en cuya cuna la criada india pudo echar un conjuro de bendiciones incásicas, entra al mundo con una seguridad y un optimismo admirables que solamente a nosotros nos dejó ineludibles.

Nosotros, los nacionalistas ultranza, quedamos tristes considerando esas fiestas de París, esos dobles nupciales del Bosque de Bolonia, esos regalos del

hotel Drouot, esos candelabros de la Dubarry y esos auténticos Corots. La linda marquesa del Mérito es algo que se nos va, algo que somos enteramente incapaces de retener y que revela el fenómeno de ausentismo por carencia invariable de poder receptivo. La marquesa ya no será nunca más del Altiplano triste y encantado donde nació escuchando la quena milenaria y mi-

PROYECTOS

Se piden propuestas cerradas para la provisión de 6,500 toneladas de papel para el consumo de 1930.

Las bases y especificaciones se pueden solicitar en la Gerencia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados y en reunión del Consejo de la Empresa, el viernes 12 de julio a las 7 de la tarde.

p. la Empresa Periodística "La Nación",

EL ADMINISTRADOR GERENTE.

Rec-12-J

OBLIGUE UD. A SU MUJER AVER
"EL PECADO DE LOS PADRES"

Sobre propaganda en el exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores hace la siguiente declaración:

"El Ministerio de Relaciones

Exteriores preocupa actualmente de dar

los servicios de informaciones

el carácter y modalidad que se

señala dentro de las modernas

normas de actividad y eficiencia

que se ha tratado de imprimir a

odos los servicios públicos y pa-

ra a lo cual se estudia la imple-

ación de los métodos más ade-

cuados, que con independencia

de los actores particulares en que

se prima de preferencia su interés,

seueder desenvolver un programa

de acción uniforme y constante,

eliminando los inconvenientes que

se ha visto acarrear, no sólo la

aceptación de servicios extraños,

sino principalmente las negativas

a los numerosos interesados que

además de resultar económicamente

costosos van después a

transformarse en factores hosti-

les al servicio de otros países,

como es el caso del conferenciante

argentino señor Jaime Molina,

que actualmente ataca la política

del Gobierno y que no logró hacer

aceptable el ofrecimiento de una

película y dió ocasión con motivo

de sus conferencias en ambientes

lamentables.

"Se procurará que el servicio

IMPERIO-
EL CINE DE LOS
GRANDES ES-
TRENOS3.a Y 4.a EXHIBICIONES DEL FORMIDABLE SUceso DE LA NEW YORK
FILM EXCHANGE QUE AYER TUVO UN EXITO CLAMOROSOHoy
ESPECIAL 18.40
SOLO PARA MAYORES
NOCHE 21.40— MARIA JACOBINI y JEAN ANGELO —
EL DERECHO DE MATAR

ANOTE EN SU LIBRETA ESTOS DOS GRANDIOSOS ESTRENOS DE LA SALA IMPERIO



VIDA SOCIAL

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES. Una admirable sorpresa para los asistentes al teatranzante del martes en el Tea Room de Gath y Chaves, fué la aparición del profesor de baile señor Valero, quien bailó, junto con otras parejas, los últimos bailes de salón, y entre ellos la famosa "Cueca de Vallenito", que es una elegantísima adaptación de la cueca chilena que todas nuestras damas han adoptado con gran entusiasmo por su belleza y que el año pasado iluso furor en todos los bailes y recitales.

HOY HABRÁ APERITIVO-DANZANTE ESPECIAL, el que atraerá una numerosa concurrencia que gusta especialmente de estas reuniones de la mañana, que tienen un "cañet" único de juventud y de alegría y en el que tiene gran parte del éxito la excelente orquesta Bolognini, que ha sabido siempre escoger la música bailable más hermosa y más nueva para amenizarlos.

En la tarde habrá un programa especial de música norteamericana, porque estas tardes de los jueves son las preferidas por las más distinguidas familias de la colonia residente, lo que da al salón un aspecto muy simpático.

Mañana, viernes de moda, habrá servicio especial y programa musical de autores clásicos y de música de cámara de especial interés.

NACIMIENTO. — Ha venido al mundo una hija del señor Ascencio Latorre Andrade y de la señora Matilde Barceló de Latorre.

OPERACION. — Ha sido sometida a una delicada operación a la vista el almirante don Arturo Wilson.

SABADO 13

Conrad Nagel
May Mc. Avoy
Y Audrey Ferris

En la más moderna y pícarosca comedia social.

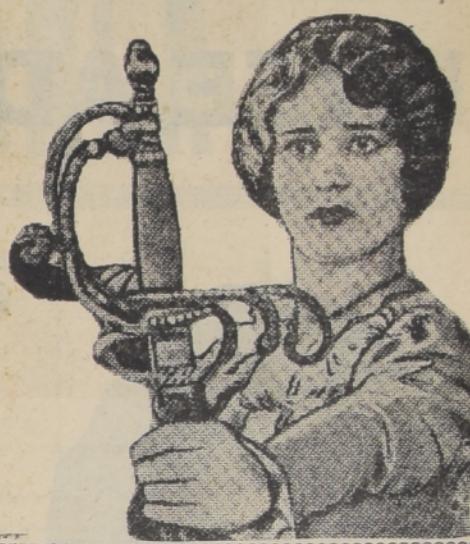
EL AMIGO DE La Ciudad
MI MARIDO Maldita

PROGRAMA AJURIA

MIERCOLES 17

Dolores Costello
Warner Oland

EN EL DRAMA HONDO Y VIGOROSO QUE PINTA CON SINGULARES COLORIDOS LOS MULTIPLES ASPECTOS PSICOLOGICOS DEL ALMA DE LAS DISTINTAS RAZAS

SUPER-PRODUCCION
WARNER BROS

VIDA SOCIAL

uniéndose al regocijo de sus hermanos con motivo de la apertura de las iglesias en México, invitan a los católicos chilenos a una misa solemne, que en acción de gracias a Nuestra Señora de Guadalupe, se celebrará el viernes 12 del presente, a las 9 horas, en la Iglesia de las Monjas Claras de la Victoria, Bellavista 27.

ARTISTA FOTOGRAFICO EN VIAJE. — Se nos dice que dentro de pocos días llegará a Chile el señor Francisco J. Vivas, distinguido artista fotográfico que ha tenido grandes éxitos en las capitales del norte del Pacífico.

CULTO

CULTO PARA EL JUEVES 11

Jubileo Circuncisión. — Faroquia de San Lázaro, los días 11 y 12. Misa solemne a las 9 horas.

Santos del día: San Pío, Papa y mártir, en tiempo del Emperador Pío, hacia la mitad del siglo II.

San Sabino, confesor en la provincia de Voltou.

MAÑANA ULTIMO CONCIERTO ARMANDO PALACIOS EN EL TEATRO MUNICIPAL

A los triunfos conquistados por nuestro joven compatriota Armando Palacios en el extranjero, hay que agregar los éxitos norteamericanos en sus recitales de Valparaíso. Y el que ofrecerá ayer en nuestro Teatro Municipal, que confirmó una vez más las entusiasmas opiniones de la prensa y los entendidos de cada ciudad, que el gran artista ha visitado.

En la tarde de mañana se efectuará el último concierto del notable pianista, con un programa totalmente nuevo y de gran belleza. Beethoven, Chopin, Debussy entre los maestros de la música mundial y Humberto

Allende, entre los compositores nacionales, serán interpretados en forma sobresaliente por nuestro compatriota, que dentro de cinco años viene siendo aclamado como uno de los pianistas internacionales de mayor generosidad de condiciones y de más delicado temperamento.

Nuestros aficionados a nuestra cultura socializada tendrán pues ocasión de admirar una vez más que será

la última, pues Armando Palacio pronostica para su último concierto se rendirá al talento de su país.

Entre los maestros de la música mundial y Humberto

LOS PROXIMOS CONCIERTOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Los conciertos anunciamos en la semana que pasó, y que debieron suspenderse con motivo del desfile patriótico, se llevarán a efecto el sábado próximo, a las 18 horas y el

Domingo 14, a las 10.30 horas.

Se nos pide anunciar que las invitaciones repartidas son válidas para estas nuevas fechas.

LA SOPRANO COBELL TRIUNFA EN LIMA CON "ADRIANA LE COUREUR"

Un cable recibido en estos momentos de Lima nos hace saber que anocheció se ha presentado ante el público ilustre la soprano lírica Giuseppina Cobelli, con la que se presentó la señora que según la prensa es el público de la vecina ciudad, es el éxito más definido y clamoroso de la temporada que allá se está desarrollando. Es conocido por nuestro público la forma en que la Cobelli interpretó la obra en donde tiene todo su alma y todo su gran temperamento artístico. Luego podemos dar más detalles de este nuevo éxito obtenido por la compañía lírica en Lima, éxito que nos figura, una vez más, interesantes veladas de arte en nuestro Municipal.

La apertura del Tanhäuser transcurrió por Liszt se rendirá, bajo las manos de nuestro distinguido pianista, a corto plazo. Su talento así lo predice, y así lo entendió el público asistente a su primer recital que en todo momento prodigó entusiasmas salvo de aplausos.

Arriendo

FUNDO DE RULO,
ENTRE CHILLAN,
Y SAN CARLOS

CONSTA DE 19,000 CUDRAS, MAS O MENOS,

de rulos planos, lomajes, y cerros, con monte para explotar maderas de espino, roble, lingue, etc., cerca casa de mayordomo, grande, etc.

Canon: \$ 28,000

SECCION FUNDOS

Carlos Ossandón B.
Corredor de la Cámara de Propiedades

BANDERA 192

Lt. X.

MUSICA

FIGURAS DE LA LIRICA

El barítono Armando Borgioli



Primer barítono. Armando Borgioli

Estos son algunos de los juicios que se actúa de este barítono ha recibido a los grandes rotativos de Europa, que se preocupa de las opiniones, y que querido conocer a nuestro público, porque creemos que el barítono Borgioli hará este año, un suceso entre los aficionados de Santiago, ya que que con medios vocales de extraordinaria gama, y en toda la ópera ("Traviata") ha estado en el límite de un arte señorío, serio, adecuado a la parte, porque canta con voz verdaderamente bella, y con inteligencia poco comunes.

Este artista, de una obra amorfa, idealista, que se reflejan de aparente dramática acuerdo por acorde con un esfuerzo que denota en sus autores, falta de técnica y deseos de ignorar.

Ignorar. — Cotopas que Debussy, compositor impresionista, ha legado a la posteridad seis sonatas y un cuarteto admirable por su realización formal.

En las otras composiciones modernas, Palacios sacó un partido extraordinario: Juegos de agua, de Ravel y la danza del Pick-Mangiagalli, fueron dichas con gran belleza.

Con un juego de pedales, que es

en ningún instante desfiguró la línea rítmica ni los contornos de las frases.

Adolfo Allende.

CASAS EN ARRIENDO

Necesitamos de cármenes de \$ 300 a \$ 1,000

FERNANDO CHAIGNEAU F. Y ENRIQUE ROZAS A.

Calle La Bolsa 79. — Casilla 3031. — Teléfono 5385

Vs. X.

Magnífico Almacén

CALLE AHUMADA. — Inmediato a Moneda. Amplio almacén

con puerta falsa, bonita vitrina, cortinas metálicas, servicios sanitarios. Canon, \$ 4,000 al mes.

CARLOS OSSANDON B.

Corredor de la Cámara de Propiedades

100. — BANDERA. — Teléfono AUTO N. 87060

L. X.

TEATRO VICTORIA HOY a las 6.30 y 9.40

METRO - GOLDWYN - MAYER

PRESENTA AL APASIONADO Y VARONIL GALAN

JOHN GILBERT

CON

RENEE ADOREE y NILS ASTHER



Boletería abierta desde las 10

VILCHES SE DESPIDE HOY DEL PÚBLICO DE SANTIAGO CON DOS FUNCIONES EN EL MUNICIPAL

El gran actor español Ernesto Vilches, un tanto aliviado de su enfermedad, ha resuelto despedirse del público de Santiago con dos interesantes funciones que dará hoy en el Municipal como corolario a la gran temporada que ha realizado entre nosotros.

En la función de la tarde subirá a escena "El profesor Klenow", de la escritora alemana Karen Branson, y una vez más, con su inigualable interpretación que hace Vilches del amargado personaje. También tienen lucida actuación la primera

actriz Sylvia Parodi, Soriano Viosca y Latorre.

En la función nocturna ofrecerá "El Amigo Tedy", comedia de Rivas y Bessard, en cuya interpretación Vilches tiene campo para demostrar su talento, más, sus condiciones de primer actor, y todo el concurso bajo su dirección realizará una labor brillante.

Mafuha, partirá este conjunto a Valparaíso, donde el público portofo

lo espera con un abono cubierto totalmente.

Mañana, 12 de hoy, se harán con dos reprises llamadas a intervalos, a los aficionados, pues subirán a escena, primero, la zarzuela "Mal de amores" de los hermanos Álvarez Quintero, con música del maestro José Serrano. Se dará término a esta vermouth con el resto de "Gigantes y cabezudos", zarzuela.

En la función de noche se ha fijado para el sábado una función de abono nocturna, escogiendo para la primera presentación la obra poética de Eduardo Marquina, "En Flandes se ha puesto el Sol".

El viernes próximo arribará a Santiago la gran compañía de comedias, procedentes del Teatro Español de Madrid, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Sabe el público que entre las primeras figuras vienen, además de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, Rosario Pino y Emilio Thullen.

Sólo estos nombres bastarán para que nuestro público comprendiera la bondad de este conjunto, que ha ofrecido una interesante temporada en el Municipal, para la cual trae un

REVISTAS DE LA COMPAÑIA DEL SANTIAGO

La revista de Arturo Mences y el maestro Alarcón, "La Universidad del amor", ocupa hoy su sitio preferente en los dos programas de la compañía de revistas del Teatro Santiago, como que ha sido elegida para finalizar.

COMPANIA CHILENA DEL IMPERIAL DEBUTARA EL MARTES 16, CON "ESPERATE, CORAZON"

La presente temporada de invierno es fructífera para el teatro nacional. A los conjuntos que ya han actuado, hay que sumar ahora el de la gran compañía chilena de dramas, comedias y sainetes, que comienza su labor el 16 del presente en el Teatro Imperial, contando con las siguientes destacadas figuras de nuestras escenas: Pedro Serrano, primer actor cómico, Juan Ibárra, primer actor de comedias, Laura Palacios, primera dama, Ana María, primera actriz, Olga Donoso, primera actriz cómica, Jorge Salzmann, galán cómico, Josefina Garrido, otra primera fi-

Mañana se estrena una revista en el Santiago

En la noche de mañana la compañía del Santiago nos dará a conocer su revista nacional, con el estreno de "Ruido de alas", de René Hurtado Borne y su maestro Torrens.

En obra teatral sobre motivos de aviación, contiene numerosos cuadros, en su mayoría con asuntos originalmente llevados a escena, que se alternarán con sketches cómicos.

Trabajaran en combinación con el

DOS PROGRAMAS NOVEDOSOS OFRECE HOY CASENAVE-BARRETA EN LA COMEDIA

VERMOUTH, ESTRENOS: "MAL DE AMORES" Y "GIGANTES Y CABEZUDOS". — NOCHE: "LA CALESERA"

La compañía española de zarzuelas que actúa con éxito en Teatro de la Comedia se desplaza hoy al público en la semana que viene para continuar su gira por el norte del país, por lo que las que anunciamos son ya las últimas interpretaciones de tan aplaudido sainete.

La noche de hoy se hará con dos reprises llamadas a intervalos, a los aficionados, pues subirán a escena, primero, la zarzuela "Mal de amores" de Andrés Barreta, primer actor y director de la compañía, quien ha elegido para su serata d'onore "Los Gigantes".

En la noche de mañana viernes se hará la función homenaje en beneficio de Andrés Barreta, primer actor y director de la compañía, quien ha elegido para su serata d'onore "Los Gigantes".

LA COMPAÑIA VILCHES IRA AL ESMERALDA A FINES DE MES

La función de mañana viernes se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

Hoy debutá la Compañía Evaristo Lillo en el O'Higgins

En las dos funciones de hoy hará su presentación en el O'Higgins la compañía de sainetes y comedias de Evaristo Lillo.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracantera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atracanera de Muñoz Sosa. Además, habrá un fin de fiesta a cargo de Ángela Martínez.

El espectáculo se iniciará con una película.

Permitirá desarrollar una eficaz labor de divulgación artística en un teatro de tanta popularidad como el Esmerralda.

El debut se efectuará de regreso de Valparaíso, es decir, a fines del presente mes.

La obra escogida para el debut es "Los polvos maravillosos", atrac

Principal-Hoy

LA NACION. — Jueves, 11 de julio de 1929

ESPECIAL A LAS 6.30
Gran fiesta social a beneficio del Asilo Santa Rosa
Programa de variedades, danzas clásicas, recitaciones y comedia a cargo de niñas y jóvenes
(PARA MAYORES Y MENORES)

NOCTURNA A LAS 9.45
organizada por el Comité Sionista de Chile y a su beneficio. Se exhibirán las
"LA PRIMAVERA EN PALESTINA"
y "EL POZO DE JACOB", de PIERRE BENOIT.

Quebraremos la competencia y arrollaremos la falsa producción
con la deslumbrante joya europea

QUE ESTRENA
MAÑANA
— EL —
Principal

LA ESCLAVA BLANCA

UNA OBRA DE GIGANTES
REALIZADA POR
GIGANTES

Exclusividad Italo-Chilena

ESTO ES UN ARGUMENTO
EL PROBLEMA DEL DIA

Oriente
contra
Occidente

El drama más grande de la Historia

ESTOS SON INTERPRETES

COLOSOS DE FAMA MUNDIAL, AUREOLADOS POR LA FAMA

LIANA HAID, La actriz más grande del mundo, intérprete genial de Lady Hamilton, La Princesa de las Czardas, Reina de su corazón y S. O. S.

VLADIMIR GAYDAROW, el actor más grande de Europa, el prototipo de belleza masculina, intérprete colosal de Las Tragedias del Amor y La novela de un joven pobre.

RENEE HERIBEL, el alma exquisita de Francia, genial protagonista de Fan Fan La Tulipe; Los Secretos de una Dama y Montmartre a Medianoche.

CHARLES VANEL, el coloso francés, el intérprete gigante de Nitchevo.

— LOS —
ESCENARIOS

Las legendarias ciudades de la Costa Azul.

El Egipto Misterioso, con sus noches lunadas y sus históricos bazares.

El gran desierto africano.

Los Harenes orientales.

EL CARRERA

Estreno hoy la Paramount:
"LA HORA SECRETA"
por Pola Negri, con variedades por
LORELLAS.

Cada día aumenta la clientela del Carrera, y es la cosa más natural y lógica del mundo. El Carrera es la sala más elegante y confortable de Santiago, tanto por su arquitectura como por sus butacas tapizadas y su efectiva calefacción. Por otra parte, selecciona su material. Por otra parte, lleva de éxito en los teatros del centro, eliminando en absoluto las visitas medíocres.

En las funciones de hoy exhibirá la hermosa Paramount: "La Hora Secreta", que es una de las más notables creaciones de Pola Negri. Es una intensa novela de psicología femenina, no recomendable para los señores, pero ideal para las damas que saben de amor.

Como fin de fiesta habrá variedades por Los Vilches, los notables guitarristas peruanos que han conquistado una popularidad tan sólida como los "Huasos". La placa vale \$ 3.30. El balcón, que es tan cómodo como la placa de otros cines, vale \$ 2.20.

Por cada 4 plazas, 6 balcones o 10 galerías, entra en un cupón para el sorteo de un auto Oakland en Fiestas Patrias. Será favorecido con este espléndido coche, el espectador que tenga el cupón con el mismo número que gana el gordo de Concepción el 14 de setiembre. Naturalmente, no es necesario tener también el boleto de la lotería de Concepción que gane el premio gordo de Fiestas Patrias.

T.—X.

EL O'HIGGINS

Estreno hoy la Compañía Teatral
EVARISTO LILLO
y "LA HORA SECRETA"
por Pola Negri.

En estos días tan fríos los espectadores tienen que desgarrarse para dar espectáculos que eviten la gente que se quede en su casita al lado de la estufa. Es por esto que la empresa Claro y Pérez, además de calefaccionar sus teatros en forma efectiva, da unos programas tan magníficos que hay gente que dejó de asistir a banquetes y clásas galantes por disfrutar de ellos.

Para muestra está el programa de hoy. Figura el debut de la Compañía de Comedias Cómicas Evaristo Lillo con la atractívanda de Muñoz Seca "Los polvos maravillosos" y tonadillas por Angel Martínez.

Como preludio se exhibirá la extraordinaria Paramount: "La Hora Secreta", por Pola Negri.

Todo esto a precios corrientes y con el agregado que por cada 4 plazas, 6 balcones o 10 galerías se entrega un cupón numerado para el sorteo de un espléndido auto Oakland y Manni. Este regalo se efectuará el 14 de setiembre y será favorecido el espectador que tenga el cupón con el mismo número que gana el gordo de Concepción el boleto de la lotería de Concepción que gane el premio gordo de Fiestas Patrias.

T.—X.

EL POLITEAMA

Estreno hoy
"LA INTRUSA"

La super-producción Paramount Road Show.

EL TEATRO RECOLETA

Si todo lo que todo lo consigue, porque está en condiciones excepcionales para triunfar, lleva hoy su pantalón, en los secciones la humedad y siempre interesante y grata leyenda de "GENOVEVA DE BRABANTE" y la moderna comedia "POEASTE EN ATLANTIC CITY".

El Teatro Recoleta, el magistral cine santiaguino, que todo lo puede conseguir, porque está en condiciones excepcionales para triunfar, lleva hoy su pantalón, en los secciones la humedad y siempre interesante y grata leyenda de "GENOVEVA DE BRABANTE", hermosa y duradera fantasía que el artista ha sabido precisar en forma admirable en una notable comedia "POEASTE EN ATLANTIC CITY", en cuyas escenas se desarrollan episodios estupendos.

T.—X.

Todo el Mundo aplaude la labor que realizan las Actualidades "La Nación"

EDITADAS POR ANDES FILM

Hoy se exhiben las siguientes:

N.º 134 (Extraordinaria)

El gran desfile en honor de Su Excelencia el Presidente de la República y del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

TEATRO BRASIL

N.º 133

Sumario:

1. Sensacional record de información recibida por Correo Aéreo Latinoamericano: El "Eagle" y sus aviones buscando al aviador Franco en medio del Océano.
2. El Príncipe de Prusia es festejado en "La Nación".
3. Ascensión al Cerro La Campana en la cordillera de la costa.
4. El Príncipe Fernando visita la Andes Film.
5. Los deportes de invierno. En el Volcán.
6. Se celebra en Valparaíso el aniversario del Cuerpo de Bomberos.
7. El Príncipe Fernando en las carreras del Club Hípico.

Teatros DIECIOCHO - COUSINO

N.º 132

Teatro DIEZ DE JULIO

T. AVDA. MATTIA

Como primaña a su público presenta en el barrio, el estreno absoluto de la Super-Paramount.

"LA INTRUSA"

Por un notable conjunto de estrenos, entre los cuales se destaca Evelyn Brent y Doris Kenyon.

El cine Avenda Mattia con su lema "El primero en todo" se ha ganado la simpatía general del público barrio Avenda Mattia. En esa virtud está en la obligación de corresponder ampliamente a su culto público. Y efectivamente no omite sacrificar por presentar el mejor programa de cine. Hoy tiene anulado el estreno absoluto de la super-producción Paramount: "La Intrusa" cuya interpretación corre a cargo de artistas de primera magnitud como son: Clive Brook, Evelyn Brent, William Powell y Doris Kenyon. La vermouth comenzará a las 6.15.

CON ESTA PELICULA
DESAFIAMOS MAÑANA
A LA COMPETENCIA
CIA

REVOLUCIONAREMOS LA PLAZA
CINEMATOGRAFICA DE CHILE EN
TERO, QUEBAREMOS TODOS LOS
RECORDS ALCANZADOS HASTA
AHORA, PUES ANGUSTRAMOS AL
PÚBLICO CHILE QUE ESTA
OBRA ES LOS MAS GRANDIOSOS
QUE NOS HA MANDADO LA VIEJA
EUROPA

LA ESCLAVA BLANCA

LA MARAVILLA EUROPEA QUE NO
TIENE COMPARACION EN ARGU-
MIENTO, EN CONCEPCION ARTIS-
TICA, EN CENARIOS DE ASON-
BRO, REALIDAD, EN IDEO-
LOGIAS RECONFORTANTES Y
DIGNAS

Un elenco de intérpretes de lo más selecto del arte europeo protagoniza esta película, los pánamas y las tristes más grandes de una realísima puro desarrollo en esta obra, que aborda el argumento más vigoroso de los tiempos modernos: LA CUESTION DE ORIENTE.

Mafana en el Príncipe arto/jamones el guante a la competencia; obligando a la producción a aneja y apolillada que salga a relucir sus mediocridades, para el hazmerell del gran público chileno que cada día exige espectáculos dignos de su vasta cultura.

T.—X.

¡SOCORRO!

ES EL GRITO DE ANGUSTIA QUE
SE DESPREnde DE LA PELICULA
POR LIANA HAID

"S. O. S."

QUE DA HOY EN SUS DOS FUN-
CIONES EL SETIEMBRE

El teatro Setiembre, el de los gran-
des triunfos, estreno hoy "S. O. S.",

la genial película por Pola Negri, que

nos permite asistir al horroso nau-

frante a todo el espectáculo terri-

ble que sume en desesperación in-
vincible a los que la viven.

Y así como se fraga ese barco que

era orgullo de los mares, se ve a ve-

ces que hay corazones y almas ator-

mentadas que se ven obligadas a lan-

zar también el angustioso S. O. S.

a fin de encender el alma genial

que ha de salvárlas.

Esta brillante composición cinea-

torográfica que participa de las an-

gustias de lo espiritual, constituye una

de las más bellas producciones de

todo el mundo porque encierra tam-

bién una provechosa lección.

T.—X.

POLA NEGRI
MAS ENCANTADORA QUE NUNCA
REAPARECE HOY EN
LA HORA SECRETA
EN EL NACIONAL
S. O. S.
Cada vez que se anuncia una pelí-
cula de Pola Negri, se sabe que es
asistimos a un espectáculo pasional
de primer orden. Esta mujer que
está batiendo el récord de divorcios
en el mundo, posee el espíritu de
una auténtica y por eso que sus
creaciones cinematográficas conser-
van mucho de su carácter y tienen
un claro distintivo.

Hoy estrena el NACIONAL el gran
teatro de la Avenida Independencia.

Actualmente crea una de la divina
actriz, "LA HORA SECRETA", en que

ella se manifiesta en todo su espi-
ritu de vampiresa morena y dislo-
cante.

Estos días de casarse con su prometido,

tiene amores secretos con el hombre
del cual se ha enamorado y de ahí
surge el conflicto. Es claro que esta
película no es apropiada para me-
jor de casarse con su prometido.

Un gran estreno Paramount es el

que anuncia para hoy en tarde y
noche el Brasil, el teatro de moda de

la juventud santiaguina. Se trata de

"LA INTRUSA", la gran película de

la encantadora Evelyn Brent y Clive

Brook.

Podrá un hombre sustraerse to-
talmente a la influencia de una mu-
jer?

Si quiera la muerte aparente
puede librarse de ella, si ella se pro-
pone casarse despidiéndolo. Una
tesis enmarcada en una sublime his-
toria de amor, es la que se desarro-
lla en medio de lúoso ambiente a
través de esta soberbia cinta que ha
sido considerada como una verda-
dera expresión de arte.

Las entradas se venderán des-
de temprano, pues tratándose de un es-
treno de tanta importancia, la de-
manda de localidades comenzará tem-
prano.

T.—X.

LA NACION

130 CENTAVOS!

LOS TIEMPOS

20 CENTAVOS!

Son los precios de nuestros

diarios en todo el país. Donde

quiero que usted esté no de-
ba pagar más del precio in-
dicado.

No acepte el recargo de los

vendedores.

URODONAL
limpia la sangre

Base: Hexametilentetramina. (M. R.)

Li.-G.

PRECIO
DE
VENTA
\$25-LA LETRA ESCARLA-
TA, POR LILLIAN
GISHA precios corrientes, con un aco-
pañamiento orquestal de primer or-
questa, con una interpretación exce-
pcional.

El Iris ofrece hoy a su distinguido

público un espectáculo colosal para

todos los novios y casados. Para el

sábado anuncia el colosal es-
pectáculo "FORASTEROS EN
ATLANTIC CITY", las aventuras de

dos viejos verdes, enamorados de

las chiquillas más lindas de la tie-
rra. Para el Domingo anuncia las úl-
timas exhibiciones de la gigantesca

película alemana "S. O. S.", por Lila-

nian Haid.

ESMERALDA



COMPANIA DE COMEDIAS

Alejandro Flores

HOY

Vermouth a las 6.15

LA HONRA AJENA

DE JORGE DAWTON

Noche, a las 9.45

LA DAMA DE
LAS CAMELIAS

— MAÑANA —

Festival en honor de ALEJANDRO FLORES
CON EL ESTRENO POR ESTA COMPAÑIA DEL FUERTE DRAMA DE
LINARES RIVAS

LA GARRA

Y GRAN ACTO DE VARIEDADES POR
FLORES, TERESITA ARCE, LOS VILELAS

y DUARTE

NOTA. — Para la ida al Esmeralda sirven los tranvías 36, 8 y 16,
que van por

BANDERA Y SAN DIEGO

T.—X.

N.º 134 Teatro Brasil.
N.º 133 Teatros Dieciocho Cousiño.
N.º 132 Teatro Diez de Julio.EDITADAS
POR LA
TEATROS
Nº 42
ANDES FILM

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MUNICIPAL.—Compañía Vilches. Despedida de la Compañía. Vermouth: El profesor Krasow, por Kären Bramson. Noche: El admirable Chrichton de J. M. Barrie.

COMPANIA Casenave-Barreto.—Vermouth, estreno: Mal de Amores, de Bezzano; Gigantes y Caberudos, de Caballero. Noche: La Calestra, del maestro Alonso.

ESMERALDA.—Compañía Alejandro Flores.—Vermouth: La hora agena de Jorge Dawton. Noche: La Dama de las Camelias, de Alejandro Dumas.

IMPERIAL.—Compañía Chilena de Sainetes Cómicos Pepe Rojas.—Vermouth: Meléntula de Oro, de Juan Ibarra. Noche: Beneficio de Lila y Angéla Cobo, con Meléntula de Oro, y gran acto de variedades con Pedro Sienra, las beneficiadas, Pepe Rojas, Olga Donoso y Alberto Mery.

O'HIGGINS.—Compañía Nacional Evaristo Lillo.—Vermouth y noche: Los polvos maravillosos, de Muñoz Seca.

SANTIAGO.—Compañía de Revistas Chilenas.—Vermouth: La Universidad del Amor y Tadeo en los Infiernos. Noche: Petardos y Voladores, y La Universidad del Amor.

CINES

APOLÓ.—Vermouth y noche: Bajo el cielo austral, por Enrique Campos.

ATENAS.—Vermouth y noche: Bajo el cielo austral, por Enrique Campos, y variedades por El Chilote y La Criollita.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Cuerpo y alma, por Lionel Barrymore.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Absoluto estreno de La Intrusa, por Clive Brook, Evelyn Brent, William Porcell y Doris Kenyon.

BRASIL.—Vermouth y noche: La Intrusa, por Evelyn Brent y Clive Brook.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Monumental programa doble. Sombras blancas en los mares del sur, por Monte Blue, y El as de los hombres de acción, por Buddy Roosevelt.

CARRERA.—Vermouth y noche: La hora secreta, Paramount por Pepe la Negra. Varietades por Los Vilelas.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: La Intrusa, por Evelyn Brent y Clive Brook.

COLISEO.—Vermouth y noche: Juventud desenfrenada, por Betty Compson.

COLON.—Vermouth y noche: La Fugitiva, por Vivian Gibson y Katy de Navy.

COUSINO.—Vermouth y noche: La estirpe no muere, por Viola Dana.

DELICIAS.—Vermouth y noche: La Fugitiva, por Vivian Gibson.

DEXCIOCHO.—Vermouth y noche: La Intrusa, por Evelyn Brent y Clive Brook.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Recién Casados, por Ruth Taylor.

ELECTRA.—Vermouth y noche: Chaplin: Vida de Perros, Agenciero, e Ingrante.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: El Águila Negra, por Rodolfo Valentino. Mañana, debut del actor cómico Nemesio Martínez.

FRANKLIN.—Vermouth y noche: Labios al rojo, por Charles Rogers, y Duarte.

HIPPODROME CIRCO.—Vermouth y noche: Dos amantes, por Roland Colman.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Sombras blancas en los mares del sur, por Raquel Torres y Monte Blue.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La que paga el pato, por Marion Davies.

EMPERIO.—Vermouth y noche: El derecho de matar, por María Jacobi y Jean Angelo.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Forasteros en Atlantic City, por Cohen y Kelly, y cómicas.

IRIS.—Vermouth y noche: Viva la paz conyugal, por Ley Cody y Alleen Pringle.

LATORRE.—Vermouth y noche: El Oasis, por Jack Holt, y Así son los hombres.

MERVANA.—Vermouth y noche: El príncipe que no tenía corazón, por Clive Brook.



ARTISTAS UNIDOS

PRESENTA A

NORMA TALMADGE y GILBERT ROLAND
LA PAREJA IDEAL DE LOS GRANDES IDILIOS, EN

LA MUJER DISPUTADA

CLASIFICADA POR LA JUNTA CENSORA, NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

LLEGÓ UN MOMENTO EN QUE DESAPARECERON LOS ANTIFACES Y LAS TRES ALMAS SE MOSTRARON EN TODA LA DESNUDA REALIDAD DEL AMOR, DE LA PASIÓN Y DE LOS CELOS. MARY ANNA, LA MUCHACHA DEL ARROYO, RECOGIDA, DE MANOS DE LA POLICIA, JUNTO A UN CADÁVER, POR LOS DOS AMIGOS, AMABA A PAUL A SU VEZ, PAUL ADORABA A MARY ANNA. UN GRAN AMOR ESTRECHABA AQUELLOS DOS CORAZONES. PERO SE INTERPONÍA EL RUSO NIKA, EL AMIGO DEL ALMA DE PAUL, EL CAMARADA DE TODA LA VIDA. Y...

LA OBRA HECHA ESPECIALMENTE PARA LOS LATINOS
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

HOY - SPLENDID - HOY

MUNDIAL.—Vermouth y noche: La Fugitiva, por Vivian Gibson.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Hora secreta, por Pola Negri. Mañana, debut del Trío Ecuatoriano.

NO ROSA.—Vermouth y noche: Conciencia velada, por George O'Brien, y Los Moros.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: La hora secreta, por Pola Negri.

POLITRAMA.—Vermouth y noche: La Intrusa, por Evelyn Brent y Clive Brook.

PRINCIPAL.—Vermouth: Beneficio del Atlio Santa Rosa. Noche: Beneficio de la Federación Sionista de Chile.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Cuerpo y alma, por Lionel Barrymore.

RECOLETA.—Programa doble, a precios bajos. Vermouth y noche: Genoveva de Brabant, y Forasteros en Atlantic City, por George Sidney.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: La proscrita, por Corinne Griffith.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Qué noche, por Bebe Daniels, y cómicas.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: S. O. S. (Socorro), por Lillian Hall-Davis.

SPLENDID.—De 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: La mujer disputada, por Norma Talmadge.

Splendid

Hoy Rotativas

"VIVIENDO DEL CUENTO"

— POR —

MADGE BELLAMY

Sólo para mayores

\$ 1.20

T.—X.

T. República

ULTIMAS EXHIBICIONES

— DE —

La Proscrita

— POR —

CORINNE GRIFFITH

Sólo para mayores, no recomendable para señoritas.

T.—X.

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

O

En avión "Path Finder" terminó su vuelo transatlántico Estados Unidos - Italia

SANTANDER, 10. — El aviador Yancey hizo las siguientes declaraciones al corresponsal de la United Press:

"Cuando nos acercábamos a Santander, sólo nos quedaba una gama de combustible".

Agregó que durante el vuelo, prácticamente, no habían visto nada, excepto a las 3 de la madrugada de ayer, cuando divisaron la luz de algún buque. Entonces hicieron desender al avión; pero evidentemente, éste no fue avisado, desde el buque, y después nada más vieron hasta que aterrizaron.

Dijo, también, que habían volado en gran altura para evitar el mal tiempo.

Pasaron sobre el cabo Ortega como lo esperaban; entonces decidieron ir lo más lejos posible, y cuando el combustible se iba agotando, acordaron desender en Santander.

"Vamos a contar — declaró finalmente — con una máquina de construcción especial y, dentro de poco meses, a principios del año próximo, vamos a hacer una nueva tentativa para demostrar que es posible volar directamente de los Estados Unidos a Roma".

"El único problema es partir con la gasolina suficiente. No pudimos hacer esto desde Old Orchard.

"Si no fuero por esto, el vuelo no sería un problema. Todo consistiría en tomar asiento entre los controles y volar". — (U. P.)

SANTANDER, 10. — El aviador Williams manifestó al corresponsal de la United Press que él y su compañero sabían que no podían llegar a Roma, porque se vieron obligados a dejar cierta cantidad de combustible al partir de Old Orchard, a fin de disminuir el peso del avión: "pero nos sentimos orgullosos — agregó — de haber cruzado el Atlántico".

Añadió que a menudo les había sido imposible ver el Océano, a causa de las nubes.

"Si hubiera sido posible — dijo también — habríamos ido directamente a Madrid para manifestar nuestro testimonio personal de adhesión a Franco y sus compañeros".

Manifestó, además, que no habían podido ver las Azores a causa de la niebla.

Williams tiene entendido que el "Path Finder" ha batido el record de vuelo sobre agua. "Cubrimos — dijo — 2,400 millas. El "Southern

Cross", entre Honolulu e islas Fiji, con un vuelo a Australia, sólo recorrió 2,180 millas. Excedimos el vuelo del "Yellow Bird" en 30 millas". — (U. P.)

SANTANDER, 10. — El "Path Finder" partió con destino a Roma, a las 11.18.

La partida se efectuó sin ninguna dificultad.

Poco antes de partir, el aviador Williams declaró que irían a Roma por la vía de Marsella.

Cuando el avión se elevaba rápidamente, a pesar de las asperezas del terreno, la multitud que había ido a despedir a los aviadores aclamaba a los Estados Unidos y a España.

Los tripulantes del "Path Finder" parecían frescos y alegres.

Se cree que el avión llegará a Roma en 7 horas de vuelo. — (U. P.)

ROMA, 10. — Los preparativos del aeropuerto del Littorio para recibir al "Path Finder" están terminados. Desde las primeras horas de la mañana ha empezado a llegar público al aeródromo.

El personal de la Embajada norteamericana está listo para dirigirse al campo de aviación. — (U. P.)

ROMA, 10. — Todo está listo para recibir al "Path Finder", que es esperado al rededor de las 19 horas.

Se ha ordenado que sean desparasitados tres aeroplanos para escoltar el avión hasta el puerto aéreo del Littorio, en donde el Ministro del Aire, señor Balbo, algunos funcionarios del Gobierno y los miembros de la Embajada norteamericana darán la bienvenida a los aviadores.

En el cuidado reina gran excitación con motivo de la llegada del avión. — (U. P.)

ROMA, 10. — (FLASH). — El avión norteamericano "Path Finder", aterrizó en el aeródromo de Littorio, que queda cercano a esta

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que después del 15 del presente, los turistas que viajen entre los Estados Unidos y el Perú, no necesitarán pagar en adelante los diez dólares por derecho de visa de sus pasaportes. — (U. P.)

Facilidad en Estados Unidos a los turistas que viajen entre este país y el Perú

WASHINGTON, 10. — El Depart

INFORMACIONES DE TODO EL PAIS

Arica será un puerto fácil, abrigado y de un brillante porvenir

UN GRAN MOLO UNIRA LA PLAYA CON LA ISLA ALACRAN.—EL PUERTO AEREO EN ARICA.—LOS ESTABE-
CIMIENTOS EDUCACIONALES.—LA LABOR DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO, SEÑOR AL-
BERTO SERRANO

ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCION

CION

REIN

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

10. —

VALPARAISO

HOY SE DARA TERMINO A LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES

En estas inscripciones trabaja personal de la Tesorería Comunal, Gabinete de Identificación, Carabineros y Conservador de Bienes Raíces

Hoy a las 16.30 pondrá término por el presente mes de julio a su trabajo la comisión destinada al Voto Popular para la inscripción del electorado nacional, comisión que está compuesta por el Conservador Suplente de Bienes Raíces, señor Hernán Vizcaya Claro, que la preside; por el tesorero de la Corte de Apelaciones, señor Carlos Olivares y por el jefe del Gabinete de Identificación, señor Ramón Cerdá.

Asesora a esta comisión en las inscripciones, personal de la Tesorería Comunal, Gabinete de Identificación, sub-oficiales de carabineros y del Conservador de Bienes Raíces, oficina esta última que tiene directamente bajo su responsabilidad las inscripciones electorales.

Para el funcionamiento de la comisión inscriptora se ha podido disponer de la sala que el edificio de los Tribunales ocupa en antiguamente la Juzgada Especial de Apelaciones, que fue cedida por el presidente de la Corte de Apelaciones, señor Gre-

gorio León Villarreal, pues dentro de las oficinas del Conservador de Bienes Raíces se ha podido hacerlo.

Este trabajo que conforme a la ley debe funcionar los primeros días hábiles de cada mes, lo ha hecho en el presente, claramente, dentro de las 9.30 a las 18.30 horas, de modo que damos a continuación:

Inscriptos:
Día 1.0. 5
Día 2. 14
Día 3. 21
Día 4. 41
Día 5. 136
Día 6. 251
Día 7. 284
Día 8. 358
Día 9.

Como se ve, su trabajo ha ido en aumento, y a deducir por la gran cantidad de público acorralado ante dicha oficina, el número de inscriptos hasta la fecha inclusive y en el mes de agosto próximo, deberá hacerlo hasta el 12, por haber dos días festivos dentro de los primeros días de dicho mes.

Por otra parte, cabe hacer presente que claramente se ha trabajado

hasta dejar despachado, es decir hasta el último de los ciudadanos que ha concurrido, el cual se manifiesta con el beneplácito de los tercios que tienen la oportunidad de que no les impongan las molestias de un nuevo viaje y la pérdida correspondiente de tiempo.

Se ha notado, si, en la práctica, que no todos los que se presentan lo hacen con su carnet de identidad en vigencia, requisito que impone la ley, la cual origina alguna pérdida de tiempo a la comisión y el estacionamiento inútil de muchos ciudadanos que por ignorancia de las disposiciones leyes, no conciernen al haber presentado subordinado la identidad antes mencionada.

Como en el presente mes hemos contado con un día festivo, la Comisión Inscriptora deberá funcionar hasta la fecha inclusive y en el mes de agosto próximo, deberá hacerlo hasta el 12, por haber dos días festivos dentro de los primeros días de dicho mes.

El vapor "Santa Elisa" trae a su bordo numerosos como distinguidos pasajeros, entre los cuales figura una delegación de estudiantes universitarios de los Estados Unidos.

Esta delegación está compuesta por cinco alumnos de la Washington University de Saint Louis, que se hallan en el país de estudio, bajo la dirección de su profesor, el señor Huntley M. Sinclair.

Al incorporarse a la sala el secretario de la Cámara de Comercio de Antofagasta, señor Santiago Zalem, el presidente señor Valle lo saludó a nombre del Directorio.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la presidencia del señor Juan Manuel Valle, celebró sesión la Cámara Central de Comercio, tomando nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al señor Ministro de Hacienda, en la que se propone se dé facultad al señor Nicomed Molinari, designado por la Cámara de Comercio de Magallanes, para que asore al representante en esta Cámara Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel Valle, celebró sesión la Cámara Central de Comercio, tomando nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

ñor Ministro de Hacienda, en la

que se propone se dé facultad al

señor Nicomed Molinari, designado

por la Cámara de Comercio de

Magallanes, para que asore al

representante en esta Cámara

Central en el estudio del Arancel.

El señor David Hermosilla, in-

dicado que fueron elevados a la

presidencia del señor Juan Manuel

Valle, celebró sesión la Cámara

Central de Comercio, tomando

nota entre otros importantes asun-

tos de los siguientes:

Se dirigió comunicación al se-

Hoy a las 19 horas se clausura el período de inscripción electoral correspondiente a julio

QUEDAN SOLAMENTE LOS DIEZ PRIMEROS DIAS HABILES DE AGOSTO PARA CUMPLIR CON ESTE DEBER CIVICO. — DATOS QUE DEBEN CONOCER LOS CIUDADANOS PARA SU RAPIDA INSCRIPCION. — EL CERTIFICADO DE IDENTIDAD ES INDISPENSABLE PARA CUMPLIR ESTE TRAMITE

Como lo hemos informado ampliamente en reiteradas ocasiones hoy termina el período de inscripciones electorales, correspondiente al mes de julio.

Por lo tanto, la inscripción se suspende desde mañana, hasta el 1.º de agosto, último plazo, debiendo funcionar la Junta Inscriptora durante los diez primeros días hábiles de dicho mes.

Las inscripciones, se han visto grandemente dificultadas, a causa de que los ciudadanos, han esperado el último momento para cumplir con este deber cívico, y es así, como durante los nueve días que van corridos del mes de julio, hábiles para inscribirse, lo han hecho más de dos mil docientos ciudadanos, en circunstancias que durante los seis primeros meses del año, el número de inscritos no alcanzó a cien.

En el Club de Señoras se rindió ayer un homenaje al artista Waymann

Se realizó con asistencia del Cuerpo Diplomático y distinguidas personas

En la tarde de ayer se efectuó en el Club de Señoras el homenaje a la memoria del profesor Fernando Waymann, fallecido hace algunas semanas en esta capital, cuyos deseos de artistas fueron cumplidos ampliamente en todos los círculos de esta ciudad.

A este acto asistieron miembros del Cuerpo Diplomático y numerosas personas que habían sido especialmente invitadas.

La Cámara despachó todos los artículos de la Ley de División de Comunidades de Indígenas

CAMARA DE DIPUTADOS
Sesión Ordinaria en 10 de julio de
PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 54 señores Diputados ENVOY DE REGISTROS ELECTORALES
DIRECCIONES DE JUNTAS INSCRIPTORAS ESPECIALES

Se dio cuenta, entre otros asuntos, de un Mensaje del Ejecutivo, en que se propone un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República a pedir la sujeción en las comunas-subdelegaciones en que lo estime necesario y durante las inscripciones electorales que se verifiquen en el presente año, la limitación en el número de censureros de acuerdo con el número de censureros de cada circunscripción electoral, a que se refiere el artículo 18 de la ley 4554.

Se autoriza, asimismo, al Presidente de la República para decretar juntas inscriptoras especiales por el mismo tiempo indicado en el artículo anterior, en aquellas comunas-subdelegaciones en que se haya notado exceso de ciudadanos que soliciten su inscripción dentro de las Regiones Electorales ante las juntas departamentales y en aquellas que tengan grandes centros de población apartados de las cabeceras de departamentos.

REDFER DEL ARANCEL ADUANERO
A inscripción del señor Urrejola, (Presidente), se acordó enviar a la Comisión de Hacienda el proyecto, aprobado por el Senado, y que había sido rechazado por el Senado, el viernes del cual se reforma el Arancel Aduanero en la parte en que se libera de derechos de aduana la importación de algunos efectos pertenecientes a funcionarios y servidores de la Hacienda.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO
Se dio lectura a un telegrama enviado de Caracas, en que la Cámara de Diputados de Venezuela agradeció la felicitación que envió la Cámara de Diputados de Chile con motivo de la celebración del aniversario

S. E. recibió ayer al profesor Burnet

ALMUERZO EN LA LEGACION DE FRANCIA

Accompañado del Ministro de Francia en Chile, el profesor señor Burnet pasó ayer a la Presidencia donde fue recibido en audiencia por el presidente S. E. el Presidente de la República.

En esta oportunidad el Excmo. señor Ibáñez departió algunos momentos con el distinguido profesor, de quien interiorizó detalles acerca de los resultados de su misión.

ALMUERZO EN LA LEGACION DE FRANCIA

A mediados de ayer el Envio Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Francia, don Luis

LA VELADA
El Señor, don Alberto Caprero, por encontrarse enfermo trató de cancelarla, sin embargo, sus palabras que como homenaje de cariño pronunciaria su pequeño hijo Alberto, quien leyó aquellas páginas que produjeron inmensa impresión en el selecto y numeroso auditorio.

A continuación la orquesta dirigida por el maestro don Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo por el numeroso y selecto auditorio calurosos aplausos.

Después la señorita Adriana Aguilera, canjó acompañada al piano por don Mario Pérez Neves, un hermoso trozo de música clásica, siendo ambos muy aplaudidos.

La orquesta, poco después tocó las marchas de las últimas composiciones del maestro Sora, ejecutadas por el maestro Enrique Sora, ejecutó Detresse, de Chopin, reci-

biendo

stá en el Congreso el proyecto del Gobierno sobre Código de Régimen Interior

ES PERJUDICIAL EL MANTENIMIENTO DE UN DIVORCIO ENTRE EL ESPIRITU ROBUSTO DE LA LEY FUNDAMENTAL Y LAS REFORMAS DEBILES DE UNA LEGISLACION DICTADA EN OTRA EPOCA Y BAJO UNA INSPIRACION DISTINTA, DICE EL MENSAJE DEL GOBIERNO.

toda función judicial: establece claramente las reglas generales de procedimiento, como la gratuidad de la formación de notificación; declina sus responsabilidades e indica los medios de perseguiros, dando, a la vez, garantía al funcionario y al reclamante, y, de acuerdo con la Constitución, señala el modo de constituir las competencias entre los funcionarios.

Los títulos 2.º y 3.º se refieren respectivamente, a los Intendentes y Gobernadores: disponen sus formas de nombramiento, subrogación y remoción, así como las atribuciones y deberes que se señalan la forma de perseguir su responsabilidad.

Estos títulos fortifican las facultades de los funcionarios a que se refieren, obedeciendo al espíritu de las disposiciones constitucionales; les dan la verdadera jefatura de los servicios de los organismos públicos y la vigilancia superior de sus buenas marchas, sin perjuicio de las disposiciones inscritas en el criterio de autoridad que deseó ver las autoridades que corresponden a los funcionarios especiales del respectivo servicio. Se proporcionan así con oportunidad, tanto las instrucciones directivas, como la estructura absolutamente funcional para que los hechos se amoldaran al sistema jurídico.

Nada hay más perjudicial al ordenamiento que la aplicación de un régimen de divorcio entre el espíritu roto de la Ley Fundamental y las normas de una legislación distinta.

La existencia de las instituciones de contradicción y las interpretaciones que ésta forzosamente tiene provoca ser fuente de un sinfín de arbitrariedades que el régimen constituido en la República no ha podido evitar.

Los mismos propusieron la reforma del Código en este sentido, no habiendo creído todavía los representantes que los mismos constituyeron necesarios para el ob-

jetivo de regular la actividad administrativa, la proclamación en el orden constitucional, fué una fuerte traba de una aspiración honda, sentida en todo el país, que han visto impulsadas con el resultado que corresponde al régimen político, a pesar de la persistente actividad del Gobierno en este sentido.

En orden público y la acción de la justicia ordinaria están igualmente asegurados con las facultades, algo más intensas que las que hoy da la ley, que se otorgan a los Intendentes y Gobernadores, como por el Código.

Los títulos 4.º y 5.º se refieren a los funcionarios que se establece en todo caso en régimen expediente, fáci-

lidad que regulará el régimen de las visitas de los agentes superiores del Presidente de la República, a sus respectivos territorios jurisdiccionales.

El artículo 77 da mayor seguridad que antes a los funcionarios que corresponden a las poblaciones que sienten amenazadas sus condiciones vitales con la escasez de agua para la bebida o el buen desague de los pueblos. Hechos muy conocidos ocurridos en la propia capital de la República y que debieron ser solucionados de acuerdo con el interés público, pero al margen de la legalidad, hace algunos lustros, justifican esa reforma.

Para encumbrar a los que ocupan puestos superiores de las provincias y los departamentos, se han aumentadas en tan amplia proporción, es necesario tener en consideración que cada mil de llega a obtenerse una compatibilidad en el gasto del goce de los sueldos correspondientes con las pensiones de retiro, jubilación o montepío.

Los títulos 4.º y 5.º precisan la situación de los subdelegados e inspectores, procurando siempre mantener la eficiencia y oportunidad del manejo gubernativo.

El título 6.º se refiere a los secretarios de Intendencia y Gobernación.

El Libro 3.º trata de una de las novedades que introdujo la Constitución de 1925: de las Asambleas Provinciales, que hoy en día no tienen la condición legal ni de hecho.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad, en obediencia a la prescripción constitucional, y señala los procedimientos de elección, las calidades, la duración y la responsabilidad de los representantes.

El título 2.º se ocupa del funcionamiento de las asambleas y de sus sesiones y resoluciones, así como de sus relaciones con los Intendentes y Municipios, en completa concordancia con lo que al respecto dispone la Constitución.

El título 3.º detalla las atribuciones de las Asambleas en su doble misión constitucional de asesoría de los Poderes y de revisión superior de las labores municipales de las corporaciones de la provincia. El artículo 151, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Constitución, las faculta para aprobar una contribución de los necesidades provinciales que les están confiadas.

Hasta hoy, la materia a que se sujetan las disposiciones que se regulan en el Código se habían venido dictando en leyes separadas de la legislación interior.

En su organización y atribuciones se procura hacerlas un importante órgano de progreso nacional y de homogeneización en las labores municipales de cada provincia, sin que puedan por ningún motivo llegar a constituir un factor de perturbación en la marcha normal de la República.

El título 1.º fija la composición de las Asambleas, estableciendo la proporción de representantes que corresponde a cada Municipalidad

C
pla
hoy
cion
al r
Pe
pen
de
func
rant
de d
La
gran
de q
do el
con
mo
cor
nada
de circ
prim
ro d
El

La

Sesión

PRES

Se

TEN

ENV

LES

I

Se

tos

de q

ue a

parte

de en

la q

ue lo

inscrip

tuan

tamb

en de

regi

a cada

que se

484

Se an

de la E

inserci

mo tie

anterior

legado

res

sollicita

tos El

partim

tengán

papel

ad

tamenta

REFOR

A in

P

Comisi

o aprob

sido ree

tud del

Admira

n de c

nación

est

entes

TELEG

i

viado

d

de Dí

casa

motivo

e

S.E.

A

AL

Acom

cia

net

pasó

de fi

r

da

por S.

públi

En est

señor

In

mentos

c

de qui

los

resul

ALMUER

A med

Extraordi

**CONTINUAREMOS
HASTA EL
SABADO
13
Nuestra
Gran Venta**

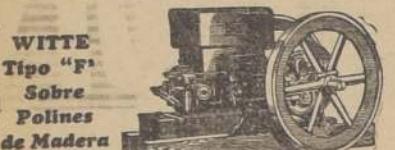
**DE RETAZOS
A PRECIOS BAJISIMOS
ANTES de BALAN**

ADEMÁS

**EN TODOS LOS
DEPARTAMENTOS
CONTINUA NUEVA**

ASOMBROSA LIQUIDA

CASA FRANCE



WITTE

Un Tamaño y Tipo para Cada Trabajo
por mas de Medio Siglo.

Tipo "F" Sobre Pollines de Madera—2 á 12 CF.

Ahorar tiempo—es ahorrar dinero. El Motor WITTE de combustión Interna—tipo Regulador de Estrangulación—representa una planta de fuerza ideal. Su propiedad característica es trabajar continuamente en todos los climas y mover entre otras muchas máquinas—trilladoras, molinos para grano, separadoras de crema, plantas de luz para el campo, equipos de bomba, etc. Transportado fácil y rápidamente a cualquier sitio donde se necesite fuerza. Operado económicamente. Quema todo combustible económico fuera de aceite crudo. Construido para resistir el trato más duro. Tiene pocas partes esenciales siendo cada una de ellas permutable.

También Tipo "H" sobre base de hierro—2 á 12 CF, para el taller, molinos, fábricas. De 20 y 30 CF, para trabajos pesados.

Los territorios disponibles siguen disminuyendo. Escríbalo o telegráfielo en solicitud de detalles sobre la Agencia WITTE.

WITTE ENGINE WORKS
Establecidos desde 1870. Capacidad Anual 60,000
Kansas City, Mo., EE. UU.

Cte.—G.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**Departamento Técnico
de la Habitación**

LEY N.º 308

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de edificación y urbanización de la Población destinada a los Sub-oficiales de la Escuela de Artillería de Linares, compuesta de 45 casas, ubicadas en esa ciudad.

Las propuestas se abrirán el 31 de Julio en curso, a las 15 horas simultáneamente en las oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, Compañía 1069, y en la Comandancia de la Escuela, en Linares.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, con ocho días de anticipación al lo menos a la fecha de la apertura.

Bases, especificaciones y planos en la Oficina y Comandancia mencionadas, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del importe de la documentación que se estima en 40 pesos.

Santiago, a 9 de Julio de 1929.

EL JEFE.

Cte.—G.

**Muebleria, Peleteria
y Sastrería VIENESA**

SOLO CON CIEN PESOS MENSUALES

ENTREGA INMEDIATAMENTE JUEGOS DE MUEBLES DE TODAS CLASES

SECCIÓN PELETERIA: Se vende con facilidades al alcance de todas las personas.

SECCIÓN SASTRERIA: Sólo con CINCUENTA PESOS mensuales se hacen ternos y sobretodos de casimires ingleses, colores y dibujos de gran moda. Es única casa que vende más barato, por tener menores gastos que en el centro.

CATEDRAL 1361 — TELEFONO 4681, Casa Particular

**Dirección General de Benefi-
cencia y Asistencia Social**

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pidense propuestas públicas para la iniciación de los tra-
bajos del Hospital Regional de Temuco.

Bases y antecedentes, en la Intendencia de Cautín y en la Oficina de Arquitectura de la Dirección General de Bene-
ficiencia y Asistencia Social, Monjitas 695, Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de Cautín, a
las 11 A. M., del lunes 22 de Julio.

Cte.—G.



**El Secreto de la
juventud**

Uno es joven cuando se siente joven. Sintámonos, pues, jóvenes! Dejémonos guiar por nuestro espíritu cuando nos incite a los placeres de la juventud, pero seamos justos con la naturaleza, pues de lo contrario habrá de que arrepentirse.

Y los hombres y mujeres que conservan el vigor de la juventud se libran de las consecuencias de trastornos y comidas a deshoras, confiándose a la "Sal de Fruta" ENO. Porque un poco de "Sal de Fruta" ENO en un vaso de agua, ante todo, por la mañana alivia el entorpecimiento intestinal que deprime la vitalidad, destruye la frescura y embota el entusiasmo por vivir, sentir y reír.

La "Sal de Fruta" ENO, aunque suave, es un laxante cabalmente eficaz. Los niños, especia-
lmente, lo toman fácilmente y con agrado.

**"SAL DE FRUTA"
ENO**
MARCA DE
"FRUIT SALT"

En venta en todas las farmacias
EN FRASCOS DE DOS TAMAÑOS

Preparado Exclusivamente Por

J. C. ENO, LTD., LONDRES, INGLATERRA

Agentes Exclusivos: HAROLD F. RITCHIE & CO., INC.

NUEVA YORK TORONTO SYDNEY

Formula según Boletín de la Superintendencia de Aduanas num 401.

Bicarbonato de Sodio—grs. 53. Acido Tartárico—grs. 47. Fabricado por

el método especial del Sr. J. C. Eno.

Cte.—X

Al acostarse...

El dia ha sido duro y se dispone Vd. a una noche de reposo que tanto necesita. Pero teme lo de tantas noches: dos horas tosiendo, sofocándose, sin conciliar el sueño. Se pasó el dia fumando, y su garganta irritada, al calor de la cama, es acometida por fuertes accesos de Tos.

Ya que conoce Vd. el peligro, prevéngase. Tenga al alcance una caja de PASTILLAS del Dr. ANDREU, muy eficaces contra toda clase de Tos. Cada noche, al acostarse, tome una Pastilla y déjela disolver en la boca. Ello constituirá un gran calmante para su garganta y sus bronquios, y le permitirá descansar tranquilo.

Fume, si gusta. Pero prevéngase con

**Pastillas
del Dr. Andreu**

Base: Belladona, Aconit, Estramoni, Morfina. Aroma.

**Dirección Gene-
de Obras Pú-
DEPARTAMENTO DE ARQUITECT**

**Propuestas Pú-
bli**

Solicitanse propuestas públicas para la ejec-
ción de la obra gruesa del cuerpo del edificio nororiente
LLON DE LA ESCUELA DE INGENIERIA

TURA.

Las propuestas serán abiertas en la Sala de Sesiones
Director del Departamento de Arquitectura, el dia 22 de Julio.

Sólo podrán tomar parte en la licitación los
licitantes en hormigón armado y que estén inscritos
antes de la fecha de la apertura de las propuestas
en la primera categoría en los Registros de Contrata-
miento de Arquitectura.

Planos, bases y antecedentes se pueden con-
sultar en el Archivo del Departamento de Arquitectura
a la hora 13.30, de 9 a 12 y de 14 a 18.30.

Santiago, 27 de junio de 1929.

EL DIRECTOR

**DIRECCION GENERAL DE BEN-
CIA Y ASISTENCIA SOCIA**

**Propuestas Pú-
bli**

Casa de Huérfano

Se piden propuestas públicas para la terminación del
edificio en la Avenida de Providencia esquina sur-calle

143. Bases y antecedentes en la Oficina de Arquitectura

1412 a 18 1/2 horas.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Sesiones
Central, Monjitas 665, el dia lunes 22 de Julio, a las 14.30 horas.

Sólo podrán tomar parte en esta propuesta los
licitantes en hormigón armado, con inscripción
en el registro de la Oficina de Arquitectura, con
participación a la fecha de la apertura de las propuestas.

Santiago, Julio 5 de 1929.

MUNICIPALIDAD DE CUR

**Propuestas Pú-
bli**

Por decreto de fecha 16 de mayo del presente
año, la Municipalidad de Curicó ha pedido propuestas públicas
alumbrado público a la ciudad nombreada.

En las bases de dichas propuestas, que los licitantes
consulten en la Secretaría de la Municipalidad, a
conjunto total de 781 lámparas, cuyo consumo

es de

cedente de Lima aterrizó ayer en el Bosque el Fairchild de la Pan-American

TE AVION LLEGO EL GERENTE GENERAL DE LA FIRMA MR. J. D. GREGOR

20 horas de la mañana aterrizó, sin novedad, en la base aérea de Co-aviación Fairchild, de la Pan Airways Co., piloto aviador norteamericano Williams, quien trae consigo al gerente general de la aerolínea, el Dr. Gregor y al capitán D. Yussel.

informamos oportunamente que el avión comercial que ha con éxito el raid Santa-Clara y vuelta, inició el 15 de la capital del Rímac, a las 9 horas, ha salido en Iquique y Co-aviación por las bellezas que ha

servicios de comercio se tramitarán sumariamente

antes modificaciones al Código de Procedimiento Civil, introducidas por la respectiva Comisión de Reforma

as de Reforma del Procedimiento Civil despatcho el texto definitivo títulos VII al X de las Leyes, introduciendo principales reformas al texto.

Importantes son las referentes a la tramitación de los comercios.

el texto tal como ha sido aprobado por la comisión

TITULO VIII

de pago de honorarios

Los estímulos y pago

de los cuantos no

mill pesos, se ajustará

al de mínima cuan-

tidad de los de más

y que no excedan

pesos, conforme al

de diez mil pesos con

la regla del juicio or-

denario de lo dis-

truido en el artículo

se establecerán los dis-

cisos especiales.

Cuando el honorario

de servicios profesio-

nes en juicio, el acré-

sciente a su arbitrio, per-

mitirá y pago con

procedimiento que co-

ncuerde las reglas pre-

interponiendo su de-

re en el tribunal en lo civil

que hubiere conocido

la instancia del juicio.

Por esto último, la pe-

sustanciada y resuelta

al procedimiento su-

TITULO IX

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

menor cuantía, si no

mil pesos, y por los

juicio sumario, si

esa suma. Se enten-

drá que aquellos en que se

declara obliga-

ntes.

servicios de comercio

Los juicios de comer-

ciación se tramitarán con-

forme a establecidas para los

Será reformada la Constitución Política del Estado

MENSAJE ENVIADO POR EL GOBIERNO AL CONGRESO NACIONAL. — NO PUEDE SER ACEPTABLE EN UN PAÍS ORDENADAMENTE CONSTITUIDO QUE LA TRIBUNA PARLAMENTARIA SE CONVIERTA EN GERMEN DE ANARQUÍA Y DISOLUCIÓN, DICE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL MENSAJE RESPECTIVO.

La República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las diversas funciones del poder público.

Fruto de esa aspiración fue, entre otros, la disposición constitucional del artículo 31, que establece la cesación en el cargo de los diputados y senadores que abandonan el país más de 80 días sin permiso de la Cámara o de su presidente, o por más de un año sin que una ley especial los autorice para ello.

En virtud del precepto mencionado, han dejado de pertenecer al Congreso en la actualidad las personas que se han dedicado en la situación prevista por él; pero se ha producido una anormalidad que no puede durar: la que significa el que las parlamentarias que no han salido del territorio nacional faltan al cargo.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el diputado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las diversas funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-

ceder como miembro". — Santiago, 9 de julio de 1929. C. IBÁÑEZ C.

GUILLERMO EDWARDS MATTE.

la República y respetar la Constitución y las leyes, obrando en el ejercicio de su cargo en conciencia y rectitud, como miembro del recinto de sesiones por más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 31.—Reemplazar el inciso 1.º por el siguiente: "Ce-

sará "ímpetu" en el cargo el dipu-

tado o senador que se ausentare más de 30 días, sin permiso de la Cámara a que pertenece, o en el ejercicio de sus deberes de las responsabilidades en los encargados de las

funciones del poder público.

En el artículo 79, agregar como

inciso final: "Cesará en el cargo de

miembro del Tribunal Calificador de

Elecciones, figurar como candidato

en una elección de que sea con-



El Jabón Williams es el predilecto del hombre elegante



Después del primer estuche no hay que comprar más que barras de roquero, la cañucha dura indefinida mente.

SU rica espuma, recargada de humedad, no sólo ablanda la barba perfectamente, sino que conserva la frescura natural del cutis.

Además, extráe de los poros las impurezas acumuladas en ellos. Con su uso el cutis se conserva en ese estado de suavidad y tersura que tanto contribuye al buen aspecto. Por eso el hombre elegante elige Williams.

Cuando vuelva a comprar jabón de afeitar pida la barra Williams, envase "Holder Top".

Jabón de Afeitar "Holder Top"

Williams

Después de afeitarse—use el Aqua Velva de Williams; conserva el cutis en buenas condiciones todo el día.

Cte. X

Ministerio de Bienestar Social

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION

LEY N.º 308

Propuestas de ejecución de obras

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de edificación y urbanización de la Población CERRO LAS MONJAS, en Valparaíso, compuesta de 346 casas con 853 plazas, y cuyos planos, presupuestos y especificaciones han sido confeccionados por el Departamento Técnico de la Habitación.

Las propuestas se abrirán el 22 de julio próximo, a las 15 horas, en las oficinas del Departamento, en Santiago, Compañía 1069, y en la Sub-Sección Valparaíso, Blanco 227, simultáneamente.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, con ocho días de anticipación a lo menos, a la fecha de la apertura.

Bases, especificaciones y planos en las oficinas mencionadas, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del importe de la documentación, que se estima en \$ 300.

Santiago, a 6 de junio de 1929.

Cte. G

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio de los

TALLERES DEL POLITECNICO ELEMENTAL DE MENORES "ALCIBIADES VICENCIO", DE SAN BERNARDO

Las propuestas serán abiertas en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, el día 24 de Julio próximo, a las 15 horas.

Sólo podrán tomar parte en la licitación los Contratistas Especialistas en Hormigón Armado que están inscritos, hasta 5 días antes de la fecha de la apertura de las propuestas, en los Registros de Contratistas del Departamento de Arquitectura.

Tratándose de una construcción de concreto armado y armadura de fierro, los Contratistas deberán certificar la especialidad en obras de armadura de fierro.

Plano, bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Archivo del Departamento de Arquitectura, Moneda 1369, de 9 a 12 y de 14 a 18.30 horas.

Santiago, 8 de julio de 1929.

EL DIRECTOR GENERAL

Ministerio de Bienestar Social

Departamento Técnico de la Habitación

LEY N.º 308

PROPUESTAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de edificación destinadas a doña M. Baeza Díaz y a doña E. Campos Díaz, en esta ciudad, calle Maestranza N.º 1479 y 1481.

Las propuestas se abrirán el día 15 de julio próximo, a las quince horas, en las oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, Compañía 1069.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, con ocho días de anticipación, a lo menos, a la fecha de la apertura.

Bases, especificaciones y planos en la oficina mencionada, diariamente de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del importe de la documentación que se estima en \$ 10.

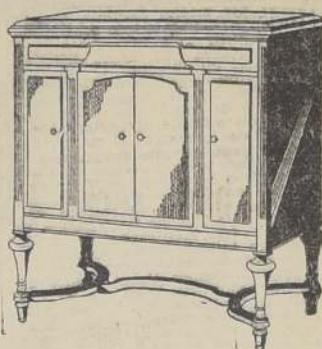
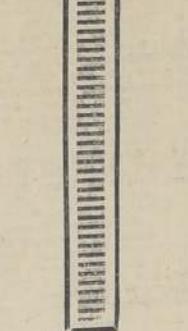
Santiago, a 20 de junio de 1929.

EL JEFE

Cte. G

Música Ortofónica

Es tan apreciada
y cuesta tan poco dinero



MODELO 4 - 40

\$ 2,000.—

CON BUENAS FACILIDADES DE PAGO

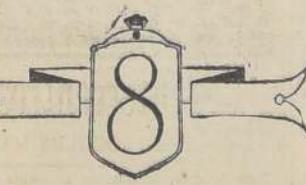
CURPHEY & JOFRE Ltda

SANTIAGO — AHUMADA 200 — VALPARAISO — ESMERALDA 99.

— DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS. —



Esta marca identifica la VICTROLA ORTOFÓNICA.



EL dueño de un Packard posee un espíritu de libertad e independencia que le aparta de las cosas ordinarias y le da plena oportunidad para entregarse a todos sus deseos y caprichos.

La exultación de explorar los lugares desconocidos y las prístinas hermosuras es suya—y la voluntad de ir y de venir como y cuando guste.

La posesión de un Packard lo marca como hombre de discriminación y sagacidad—como uno que sabe reconocer el valor del coche que le da esa sensación de independencia.

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO

P A C K A R D

Barahona, Herman Hnos. y Cía.
DELICIAS FRENTE A ESTADO

Como las personas delicadas y enfermizas obtienen el peso y las fuerzas que necesitan

Las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao le harán aumentar 5 libras en 30 días.

Na no gritarán en señal de protesta los pobrecitos niños débiles y delgados cuando la madre les enseña la hotella que contiene esa substancia de gusto horrible y olor nauseabundo—el aceite de hígado de bacalao.

La medicina moderna progrésa rápidamente y ahora se puede obtener en las farmacias el más puro aceite de hígado de bacalao en pastillas cubiertas de una capa de azúcar que chicos y grandes toman con facilidad y placer.

Las personas flacas y sin salud que tengan que tomar el aceite de hígado de bacalao—porque éste es realmente el alimento que contiene la mayor cantidad de vitaminas y el mejor reforzador de la salud que se conoce en el mundo—verán con regocijo esta noticia.

Los hombres, las mujeres, y los niños delgados, anémicos y quebrantados, que necesitan reponer su salud y robustecerse, deben tomar las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao. Una mujer aumentó 15 libras en 5 semanas. Un niño enfermo de 9 años aumentó 12 libras en 7 meses. Ahora juega como los demás niños y tiene buen apetito.

Las personas flacas y sin salud que tengan que tomar el aceite de hígado de bacalao—porque éste es realmente el alimento que contiene la mayor cantidad de vitaminas y el mejor reforzador de la salud que se conoce en el mundo—verán con regocijo esta noticia.

Los hombres, las mujeres, y los



SEÑOS
Desarrolladas Reconstruidas,
Hermosas, Fortificadas
con las Pilules Orientales

Bases: Piroforofato de hierro
Calámo aromática.

el único producto que en

dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

pecho sin causar daño al

aprovechado por las notabili

lidades más altas.

J. RATTÉ, P.º 45, Rue de l'Échiquier, PARÍS

En Santiago: DROGUERIA FRANCESA

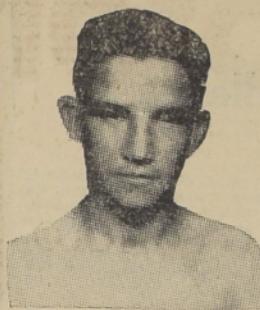
y todas buenas casas.

Cte. X

el desarrollo y la firmeza del

Mi record

UN PESO MINIMO CON 12 COMBATES



ARMANDO ARATA

Arando Arata es un peso mínimo de 16 años, se inició el año 1928. B. Acuña, Robert, que es realizó las 12 peleas que tiene actualmente es socio de El resultado de sus encuentros es ganadas por puntos. Perdidas por puntos. Contador más serio ha sido Cortés del Express Villalonga y el que le infligió la única rotura que empaña su record deseosa ardientemente venía lo que le pide la revancha. Otra de las revanchas ha sido la que sostuvo escar Jorquera del Tórtora, que se tuvo que afirmar bien para no sufrir un descalabro profesional de su predilección que Catelli y como aficionado a Gilberto Balaguer.

esar de ser tan niño aspira pronto al peso mosca y profesional, y para lo que

CITACIONES

A FEDERACION DE BOX

se para hoy a las 18.30 horas firmar contrato de pelea, al 21 del pte. a los profesores: Abraham Flores, Domingo Muñoz, Manuel Catelli, Ernesto e. Lorenzo Coll, Luis Salinas, Alonso, Juan Yáñez, Manuel e. Pedro Varas, Jenaro Aco

MAS FEAS

PERSONA MAS FEA SE PONDRA BONITA AL MOMENTO.

la maravillosa Leche de R. Wernick, Crema de la Reina de R. Rojo Liquido de Wernick, el Liquido de los Organicos de la Reina de Hungria. En todas las boticas de publica.

Lt-G

Ltda

Sueño magnífico

con las inofensivas tabletas de LOMURAL - Knoll. Tubos de 10 y 20 tabletas. Ningún bromo, sino una preparación valiéndose de la reforzada.

L.A.-G., Ludwigshafen del Rhin. Monobromoisvalerianulurea. Lt-X.

Lt-X

Parras Arraigadas

UVA DE MESA

A \$ 40.00 CIENTO

Vendo 50,000 parras de un gran uva. Cuya uva es grande, sabor muy grande. Uva especial para exportación y consumo en el país. Vendo desde cien parras.

CALLE MANUEL MONTT 2358
SANTIAGO
13284 - Lt-X

VENDEDOR

Para productos de fácil colocación, se necesita para la plaza de Santiago, de preferencia que conozca el ramo de Abarrotes. Bueño porvenir para personas activa y competente.

PRESENTARSE DE 2 A 3 DE LA TARDE
HUERFANOS 1153 — OFICINA 45
Lt-X

COLONIE FRANCAISE

DE SANTIAGO

Fêtes du 14 Juillet 1929

GRAN BAL
au Cercle Francais

SAMEDI 13 JUILLET 1929

A 22 HEURES 30

Les Cartes sont en vente au CERCLE FRANCAIS

Messieurs \$ 30.00 - Dames \$ 15.00

Lt-13-JL

petito no existe ya

El apetito es una agradable excitación de las funciones del estómago, que hace que los alimentos con diligencia y placer. Pero sucede que el apetito desaparece de un día a otro. Se siente uno a la mesa con fastidio. La digestión se hace pesada, se acide, crujiente. Se adelgaza y se vuelve un triste. Por que no recurrir donde entonces enseñada al

carbon de Belloc

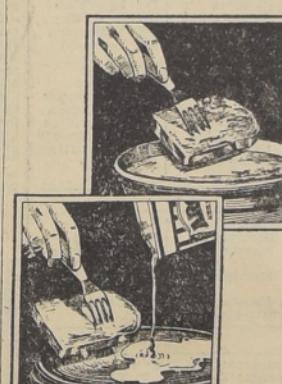
cuya acción sobre el conjunto de las funciones digestivas es inmediata? Desinfectante poderoso, es además un maravilloso absorbente de los mismos que residen en el organismo. Por él se reanima el apetito, se acelera la digestión, se libera el intestino. La disentería y la enteritis no causan su intervención regular. Es, para decirlo mejor, el producto perfecto, cuyo empleo no causa jamás decepción.

Depósito general: Maison FRERE, 19, rue Jacob, Paris

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tostada a la francesa

Algo delicioso para el desayuno



Se cortan unas rebanadas gruesas de pan y se mojan bien en huevo batido. Se frien en aceite Argo, muy caliente y se sirven con miel "Karo" o, a falta de ésta, con melado.



¡Qué fácil y rápido!

Y hacerlo es posible gracias al aceite vegetal Argo que se calienta a alta temperatura sin despedir humo ni llenar la casa de olores de cocina.

La primera vez que prueba usted el Argo para freír comprenderá por qué este aceite puro y rico es tan popular entre las amas de casa modernas.

Wessel, Duval y Co.
Casilla 96-V. — Valparaíso

ACEITE VEGETAL

ARGO

Lt-X

Wenceslao y Concha se preparan

Estos púgiles pelearán el 20 del presente

Una lucha fuerte y emocionante será la que desarrollarán sábado 20 en el Hippodrome Circo los pugilistas del peso medio Pedro Wenceslao Duque Rodríguez y José Concha.

Los aficionados esperan esta lucha como una de las mejores demostraciones que se puedan presentar entre pugilistas de esta categoría, pues tanto Duque Rodríguez como Concha, figuran en la actualidad como dos de los mejores exponentes de esta categoría.

EL VENCEDOR

El mayor atractivo de esta velada lo constituye el echo de que el vencedor sea el rival indicado para sostener un match con el peruano Teóchao, y con el sureño Bernardo Torrijos, pugilista que hasta hoy tiene como rival a José Concha.

Por esto que los entendidos esperan este lance con el más vivo interés, pues no sólo resultará el

vencedor un rival de los pugiles citados, sino que servirá para apreciar la chance que estos dos boxeadores de la nueva generación tendrán ante Teóchao o Torrijos.

LOS ENTRENAMIENTOS

Concha se encuentran en pleno entrenamiento. En la presente semana han hecho los mayores esfuerzos para encontrar el período más interesante de sus trabajos, ya que la semana entrante tendrán que disminuir los ejercicios hasta que llegue el jueves antes del match en que finalizarán los entrenamientos para descansar dos días antes de la pelea.

LA CHANCE DE DUQUE

Duque Rodríguez es un muchacho fuerte y de gran valentía. Tiene plena confianza en sus condiciones y sólo espera el momento de subir al ring para combatir con su

lucha, que será emocionante.

Concha cree que su rival se caracteriza por la decisión que emplea en sus combates, está dispuesto a obtener una victoria por K. O. En caso que no sea yo el triunfante he dicho, creo que de todas maneras el triunfo se definirá por el K. O. T. al 2.0.

Como en las ruedas anteriores, los muchachos que representan a los diferentes centros de boxeo de la capital, demotaron valentía, técnica y agresividad, destacándose algunos campeones.

Damos a continuación el resultado general de las peleas realizadas anoche:

Con éxito se efectuó la cuarta rueda del Campeonato de Santiago

RESULTADO DE LAS PELEAS EFECTUADAS EN EL HIPPODROME

Ante una buena concurrencia se efectuó anoche en el Hippodrome Circo la 4a rueda del campeonato de aficionados de Santiago, que con tanto éxito viene realizando la Comisión de Box Amateurs de la Federación.

Como en las ruedas anteriores, los muchachos que representan a los diferentes centros de boxeo de la capital, demotaron valentía, técnica y agresividad, destacándose algunos campeones.

3 rounds. — Eduardo Bascuñán (El Villalanga) v. Ernesto Ronda (El Franco). Venció Ronda, por exceso de peso.

Peso pluma. 3 rounds. — Manuel Toro (R. Jaramillo) v. Juan Arellano (C. Ríos G.) v. Polo Valdey (J. Germán). Venció Arellano, por puntos.

3 rounds. — Daniel López (Los Tiempos) v. Luis Sánchez (Atenas). Venció Sánchez, por exceso de peso.

Peso medio. 3 rounds. — Marcial Acevedo (V. Salazar) v. Roberto Martínez (R. Núñez). Venció Martínez, por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

3 rounds. — Eduardo Bascuñán (El Villalanga) v. Ernesto Ronda (El Franco). Venció Ronda, por exceso de peso.

Peso pluma. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso gallo. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Toro, por K. O. T. al 1er round.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. Juan Arellano (F. Alcorta). Venció Arellano, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Luis Valdés (B. Tallman) v. René Cano (Green Cross). Venció Valdés por K. O. T. al 2.0.

Peso medio. 3 rounds. — Arturo Riveros (El Tan) v. Manuel Riera (R. Franco). Venció Riveros, por puntos.

Peso medio. 3 rounds. — Pedro González (B. Tallman) v. José Reyes (R. Núñez). Venció González, por puntos.

FOOTBALL

UR SOCIAL Y DEPORTIVO MAGACINES. Hoy deben comenzar las clases que se llevarán a efecto en el horario de costumbre. Se tomará la asistencia para la formación del equipo que actuará el Domingo en los Campos de Sports.

LUIS MANDUJANO SE ENCUENTRA ENFERMO. Un conocido deportista señor Luis Mandujo T. se encuentra en su casa, Los Angeles 498.

ESTRUCTURA Y DEPORTE "FOMENTO FABRIL". Una comisión cultural de este tiempo preparada para el sábado 20 del presente, a las 21.30 horas, una velada literario-musical en su local, de Manuel Rodríguez N° 679, que estará a cargo del Conjunto musical "La Atenas" y el cuadro artístico "Los Ateneos". Un conocido profesor de escuela disertará sobre un industrial.

Una entrada será libre y se invitará a todos los alumnos, ex-alumnos y socios en general.

NOTICIAS DE LA LIGA GRAFICA. El sábado último el Consejo de la Liga de Deportes designó su directorio, el que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Olivares L.

vicepresidente, don Arturo Céspedes; secretario de actas, don Armando A.

secretario de prensa, don Luis A.

secretario de finanzas, don Alfredo Maldonado, don Alfonso López, secretario de los sedes; Ricardo A.

secretario, Juan Moya y Emilio Jara, secretario del Consejo.

Consejo, en su última sesión, autorizó al presidente, señor

para que el 15 de julio de su cargo, a las 10.30 horas, en la sede del club, se procedió a la elección del directorio, que quedó

formado así:

Presidente, señor Francisco Gómez, (relegido); Vicepresidente, señor

Alejandro Merino (relegido); Secretarios, señores Luis E. Salinas y Arturo Donoso, (relegidos); Tesorero, señor Angel Merino y Jorge Olivares. De afiliación, señores Francisco Gilliet y L. E. Salinas.

Jurado oficial de torneos, se

acordó dejar el ya designado y que

ha actuado últimamente en los torneos.

Concurrieron a esta reunión,

propaganda, señores Arturo Donoso

Luis E. Salinas, Rosendo Cárcamo, Alejandro Merino y Jorge Olivares.

De afiliación, señores Francisco Gilliet y L. E. Salinas.

Terminados los encuentros, se

efectuó en la Universidad de Chile

una importante reunión, para

cambar ideas sobre la tarde de

deportiva, para los alumnos de las

escuelas universitarias.

Concurrieron a esta reunión,

el Rector de la Universidad de Chile, señor Quezada Achábarán; el

Director General de Educación Física, señor Osvaldo Kolbach; los

directores de las diferentes escuelas

universitarias, la Comisión de

Deportes de la Federación Uni-

versitaria, el presidente de esta cor-

poración, señor Enrique Didier, y

el secretario de la Universidad de Chile.

Después de un pequeño cambio

de ideas, el señor Manhood, Direc-

tor de la Escuela Dental, expresó

que a su juicio, no era conveniente

la tarde deportiva de los uni-

versitarios, manifestando temores

de que hasta pudiera ser

perjudicial, pues estimaba que

con unos 15 minutos de gimnasia

diaria, bastaban para mantener el organismo en buenas condi-

ciones.

El Director General de Educa-

ción Física, señor Kolbach, ma-

nifestó que consideraba necesario

proporcionar a los alumnos del

nuestros planteles universitarios,

una tarde para entregarse a las ac-

tividades deportivas, por cuanto

ellas eran un buen complemento

de la educación física.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-

tas actividades, que junto con estimular

en ellos sus cualidades fí-

sicas, constituirían, además, un ex-

celente medio para desarrollar la

voluntad, la perseverancia y el es-

trito.

Agregó que entre nosotros era

necesario trabajar por incluir en

la mente de nuestros jóvenes, la

idea del deporte, el amor por es-</

Programas completos para las carreras del próximo Domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

Premio RED ROSE. — 1,400 metros. De remate. — Para caballos que se rematen en 6 mil pesos. — 56 kilómetros. — Descarga de 2 kilos por cada mil pesos ganados en el avalón. — Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera desde el 6 de abril de 1919 y de 6 al de dos carreras o más desde la misma fecha. — Inscripción 40 pesos. — Premio: \$ 4,000 al primero.

Jubil. 56 Copa de Oro
Nelumbo 56 Donnars
Lady Ada 53 Manz. del Oro
Lockerb. 54 Metrenquill
M. 53 M.
Masiat. 53 Triana
Agramonte 52 Calambrito
Conca Venes. 52 Lolotte 50

SEGUNDA CARRERA

Premio REINA MORA. — 1,300 mta. Para caballos que no hayan ganado más de \$ 15,000. — Handicap. — Inscripción: \$ 40. — Premio: \$ 4,000 al 1º.

Osman. 60 Alcatrana 53
Trem. 56 Quiecho 53
Patio a Palo 56 Trembl. 53
Roda. 55 Moq. Muerte
Filidum. 54 Iluminación 51
N. de Tolosa 54 Pretal 51

TERCERA CARRERA

Premio ROSICLER. — 1,300 metros. — Para caballos que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: \$ 40. — Premios: \$ 4,000 al 1º.

El Diamond 53 Ad Gloriam 45
Brocal. 51 Batsuco 47
Atent. 51 Chillon. 45
Latina. 50

CUARTA CARRERA

Premio REVERIE. — 1,300 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado. — Pesos 54 kilos. — Inscripción: \$ 50. — Premio: \$ 5,000 al 1º.

Laura II 56 La Huanc. 54
Noctule. 56 Marcha Real 54
Otra Volta. 56 Milagros Leal. 54
Dakota. 54 Que se yo 54
Hilachita. 54 Sufeta. 54
Kanna. 54 Tracia. 54
La Bemol. 54 Wilna. 54
Catriona. 54

QUINTA CARRERA

Premio ALTANERO II. — Clásico. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de \$ 25 mil pesos, y de 4 años y más que no hayan ganado \$ 60 mil. — No podrán correr los ganadores de premios pasados mayores de 10 mil pesos.

Osiris. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

SEXTA CARRERA

Premio RODLARD. — 1,300 metros. — Para potrillos de tres años que no hayan ganado. — Pesos 56 kilos. — Inscripción: \$ 60. — Premio: \$ 3,000 al 1º.

El. 56 Mandalay. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

SEPTIMA CARRERA

Premio ROSELEAF. — 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 15,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: \$ 40. — Premio: \$ 4,000 al 1º.

El. 60 Sagitario. 51
Feria. 56 Nuncio. 48
Ad. Gloriam. 57 Warlock. 48
Lad. Buena. 55 Pax. 47

SEGUNDA CARRERA

Premio REVERIE. — 1,300 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado. — Pesos 54 kilos. — Inscripción: \$ 50. — Premio: \$ 5,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

CUARTA CARRERA

Premio REVERIE. — 1,300 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado. — Pesos 54 kilos. — Inscripción: \$ 50. — Premio: \$ 5,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

QUINTA CARRERA

Premio ALTANERO II. — Clásico. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de \$ 25 mil pesos, y de 4 años y más que no hayan ganado \$ 60 mil. — No podrán correr los ganadores de premios pasados mayores de 10 mil pesos.

Osiris. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

SEXTA CARRERA

Premio RODLARD. — 1,300 metros. — Para potrillos de tres años que no hayan ganado. — Pesos 56 kilos. — Inscripción: \$ 60. — Premio: \$ 3,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

SEPTIMA CARRERA

Premio ROSELEAF. — 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 15,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: \$ 40. — Premio: \$ 4,000 al 1º.

El. 60 Sagitario. 51
Feria. 56 Nuncio. 48
Ad. Gloriam. 57 Warlock. 48
Lad. Buena. 55 Pax. 47

SEGUNDA CARRERA

Premio REVERIE. — 1,300 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado. — Pesos 54 kilos. — Inscripción: \$ 50. — Premio: \$ 5,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

CUARTA CARRERA

Premio REVERIE. — 1,300 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado. — Pesos 54 kilos. — Inscripción: \$ 50. — Premio: \$ 5,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

QUINTA CARRERA

Premio ALTANERO II. — Clásico. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de \$ 25 mil pesos, y de 4 años y más que no hayan ganado \$ 60 mil. — No podrán correr los ganadores de premios pasados mayores de 10 mil pesos.

Osiris. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

SEXTA CARRERA

Premio RODLARD. — 1,300 metros. — Para potrillos de tres años que no hayan ganado. — Pesos 56 kilos. — Inscripción: \$ 60. — Premio: \$ 3,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

SEPTIMA CARRERA

Premio ROSELEAF. — 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 15,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: \$ 40. — Premio: \$ 4,000 al 1º.

El. 60 Sagitario. 51
Feria. 56 Nuncio. 48
Ad. Gloriam. 57 Warlock. 48
Lad. Buena. 55 Pax. 47

SEGUNDA CARRERA

Premio REVERIE. — 1,300 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado. — Pesos 54 kilos. — Inscripción: \$ 50. — Premio: \$ 5,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

CUARTA CARRERA

Premio ALTANERO II. — Clásico. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de \$ 25 mil pesos, y de 4 años y más que no hayan ganado \$ 60 mil. — No podrán correr los ganadores de premios pasados mayores de 10 mil pesos.

Osiris. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

QUINTA CARRERA

Premio RODLARD. — 1,300 metros. — Para potrillos de tres años que no hayan ganado. — Pesos 56 kilos. — Inscripción: \$ 60. — Premio: \$ 3,000 al 1º.

El. 56 Mandala. 56
Astrid. 56 Neully. 56
Jard. 56 Optimo. 56
Cantinero. 56 Palo Gruso. 56
Cento Jose. 56 General. 56
Alegro. 56 Palom. 56
A. Cuerpo. 56 Encarn. 56
H. P. P. 56 P. 56
P. P. 56 P. 56
Bodas de Oro. 56

SEXTA CARRERA

Premio ROSELEAF. — 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 15,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: \$ 40. — Premio: \$

Que se dote de luz eléctrica a las poblaciones obreras Solicitará al Alcalde el Congreso Social Obrero

SE DEJO CONSTANCIA DE LA BUENA FORMA EN QUE SIEMPRE EL SEÑOR BALMACEDA HABIA ATENDIDO LOS PEDIDOS DE LOS OBREROS. — ACUERDOS DE LA ASAMBLEA ULTIMA

La señora esposa del Presidente de la República obsequió tres mil paquetes de cigarrillos a la Casa del Pueblo

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Con numerosa asistencia celebró sesión el lunes último, en la Casa Arancibia, después de una breve ex-

Se leyeron y aprobaron las ac-

tas anteriores, se tomó nota de nu-

merosos nuevos poderes que pa-

saron a comisión, se aprobaron

otros, y se tramitó la cuenta.

OBSEQUIO DE LA SEÑORA DE S. E.

El presidente señor Alvarez don Edmundo, dió cuenta a la Asamblea que la digna esposa de S. E. obsequiada para la Casa del Presidente de la República, ha-

Pueblo tres mil paquetes de cigarrillos con ocasión del arriego del Pacífico. Los delegados reconocieron

este generoso rasgo de la señora Graciela Letelier de Ibáñez y acor-

donaron por unanimidad enviarle una

nota de agradecimiento.

Carnet de fiestas sociales

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS.—Hoy baile a las 21.30 horas. Domingo matinée y velada en honor de las familias de los socios. Cuadro Pedro Sienna pondrá en escena la obra "El hombre que ríe".

SOCIEDAD UNION DE PELEQUEROS.—El domingo, dos reuniones sociales. Serán amenizadas por la orquesta Ceballos. Local: Tarapacá 721

SOCIEDAD LA AURORA.—Prepara una velada a beneficio de los fondos sociales para el sábado, en el local de la Sociedad Cóndor, Chiloé 1125.

CUADRO ALEJANDRO FLORES.—El domingo realizará un festival

festivo en honor de su presidente honorario, señor Alejandro Flores.

LABORACIONES

Orientaciones del teatro obrero

Por CARLOS TUREO SILVA.

Todos los cuadros artísticos de ambiente obrero, deben cobijarse bajo misma enseña, que interprete como causa común la fusión de sus padres para crear el teatro obrero.

Este deseo en ningún caso constituye dentro del elemento aficionado sencilla pasada o un esfuerzo sobrehumano. Sólo la visión de conquistar un tinglado propio premia con creces las sacrificios realizados.

Se requiere que los conjuntos, en estrecha comunión, tanto material como moral, realicen concursos de números personales, de cuadros, y de obras de autores obreros con recompensas que sirvan de aliente.

más, es de importancia vital la construcción de escenarios rodeados de

condiciones que realcen y prestren vida a las veladas artísticas.

Y agreguemos: Es menester desarrollar toda labor posible, con fe in-

creíble, procurando irradiar arte hondo y puro, y no actitudes de carácter

romántico que tueren y empafíen el mundo teatral.

En resumen, esta cruzada se puede llevar a efecto, porque está al

alcance de los aficionados de buena voluntad en proporción a sus medios.

Basta elevar el concepto de iniciados del arte; basta alzar la divisa y

resaltar latente el fuego del supremo ideal. Hay que gritar con hechos,

que la unión más intensa, el afán de hacer teatro propio.

Solo así se erguirá el verdadero teatro obrero, que responda a su nom-

bre y a sus fines, y que permanezca fiel a su actitud de cultura.

CARLOS TUREO SILVA.

Conjunto Narciso Santibáñez.

Ratificará la compra de terrenos la Cooperativa Carrera

INVOCÁ A UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Sociedad Cooperativa de Edi-

cion "Carrera", cita a Junta ge-

neral a las 9 horas en el local social,

Alfonso N° 1458.

Objeto de la citación es: Ratifi-

car la compra de terrenos a la

representación pública de 29 de

último ante el Notario señor

Filadelfo Maturana, en repre-

sentación de la Sociedad, con moti-

vo de esa compra y de la hipoteca

que se tramita con la Caja de Crédito Hipotecario con garantía de los

terrenos adquiridos por la escritura

citada: Autorizar a don Filadelfo

Maturana para que signe actuando en

representación de la Sociedad hasta

llevar a término la contratación de la hipoteca.

Únicamente tendrán derechos a

voto los que estén al día en el pa-

go de sus cuotas.

La historia de las relaciones chileno-peruanas

EL TITULO DE UNA CONFERENCIA QUE SE DARA EN LA DAVILA BAEZA

Segunda tarde educativa de la

edad "Dávila Baeza", se efectu-

rá el Domingo próximo, a las 10

horas, y está dedicada en ho-

ra de la Liga Nacional Pro-FA-

como un homenaje a la labor

cívica, que realiza esa

organización.

En esa velada, el diputado por

Perú, don Fernando Varas,

una interesante conferencia

"La historia de las relaciones chileno-peruanas".

Periodista don Rafael Ma-

da que ha permanecido varios

años en Lima, en contacto di-

con nuestro Embajador, se-

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD UNION DEPELEQUEROS.—Asamblea general extraordinaria hoy a las 21.30 horas. Por ser segunda citación, se sesionará con

número de socios que asista. Se elegirá un director y se tratará

la licitación de las peluquerías. Local: Tarapacá 721.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA ANGLO MEXICAN PETRO-

—Sesión hoy en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450. Se recomien-

da asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ANDRES EBNER.—Sesión de

clase hoy a las 18 horas.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—Consejo directivo y a las comisio-

nes de finanzas y de fiestas para el domingo a las 9.30 horas.

CENTRO DE TAPICEROS.—Asamblea general hoy a las 19.30 ho-

ras.

SOCIEDAD LA AURORA.—Asamblea general hoy a las 21 horas, en

el local de la Sociedad Cóndor, Chiloé 1125.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.—Reu-

nión hoy a las 18 horas.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—Sesión de directorio hoy a las 21

horas, y asamblea general el domingo a las 10 horas.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.—Directorio hoy y asamblea ge-

neral el sábado.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUDIANTES.—Reunión hoy a las

horas, en Bandera 857.

SINDICATO MUSICAL DE CHILE.—Ensayo mañana a las 10 horas

Avenida La Paz 134.

INSTITUTO DE COOPERACION.—Asamblea general de delegados

hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 1216.

SINDICATO PROFESIONAL DE BALDOSISTAS.—Asamblea general

a las 19 horas.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Se cita al directorio para hoy

21 horas. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO COOPERADORES LA SALLE.—Importante asamblea hoy a

las 11 horas. Hay urgentes asuntos que tratar.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

Claro que la asamblea se reanudará

en la noche de hoy.

ABRIGO HOMBRE VENDO BARATO. Tratar: Sra. Rosario, Av. Bilbao 441. 13751

MANZANAS, CI-

RUELAS SECAS, por grandes y pequeñas partidas, encontrará usted el punto en el Depósito del Fondo Tauleum. Precio sin competencia. SALAS 161.—Chacilla 4712.

TONELERIA VASCONIA, OFRECE cuarterolas; entrega inmediata. Conferencia 831.

VENDO FEEDSPATO. DIRIGIRSE a la Casilla N° 1215. A. Cañas. 13281-J-12

COMA MAS FRU-

TA.—En Bandera 518 encontrará a precio de fondo, un comedor de madera y metal, y ahorrará dinero. Cajones de manzanas puestas en domicilio \$ 15. A escoger. Teléfono 88749.

SE COMPRAN TARROS VACIOS, acrílico Standard, de un galón, diríjase indicando precio. Casilla 301. 12815-12-J.

MAIZ DE PRIMERA, \$ 36; TRIGO, \$ 34

trigo partida, \$ 32, granos \$ 24; arco,

granos a domicilio, desde un saco. Delicias 3484.

ZAPATEROS, HORMAS, SEÑORAS, vendido. Toesca 2880.

10.--DE INTERES PARA EL HOGAR

COMERCIANTES Hagan sus compras de calzado fino, en el Depósito de la Fábrica.

LOS NEGROS. Delicias 2890, cerca Estación Central. Les facilitamos catálogos y hacemos 10 por ciento de descuento sobre sus precios. Verán las particularidades de Fábrica.

EL SEÑOR DE LAS VIDRIERAS DE MERCERIA, Delicias 2232. Gran realización. J-13

EL VINO DE MODA ¡Lo ha probado Ud? BARZAC CASA BLANCA

SEÑORAS, NIÑOS, CONFECIONES DE TRAJES, ABRIOS, 10433-15-J.

HORMAS, GRAN SUR-

tido. Bolinas Vascas de paño. Gran surtido hor- mas paño, fieltro, tau- fio, etc., a precios sin competencia. M. Rodríguez 737. Precio por provincias, atención es- merada. Depósito uni-

verso. Líneas.

"La Victoria" — Puento 689

ALBERTO CAFFI

VENDO TRAJES, ABRIOS SEDA- lana. Mapocho 2524. 11 JU-

ABRIGO PIEL, VESTIDOS ELEGAN-

tes, poquísimo uso vendido. Manuel Rodríguez 737. 12-J

11.--DIVERSOS

PERSONAS CANSADAS VIVIR; quienes deseen triunfar, consulten: Alicia Rubé. (Manzanas). Alameda 1761. 10678-11 J.

PAPEL HIGÉNICO PAUL GOFFI

GORRES 2780 Cas. 1571 Tel. 16364

PAPEL Windsor

Caja 100 Rollos Caja \$ 85-00

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Eléctrico" — Seguros de vida pagados en su totalidad. Oficina 1200. Concesión: mayordomo de la Dirección de Depósitos de Armeros. Angel M. Sepulveda \$ 10,000. Maquinaria \$ 10,000. El Presidente: Alvaro E. Müller. \$ 10,000. En Valparaíso: Fogonero transbordador "Ingenieros". Armando Pallarés \$ 1,000; reserva empleado particular. Luis Cor. \$ 8,000; bulto destructor "Ryatt" \$ 10,000. Oficina 4100; manejó radioestación "Playa" Ancud. Pedro Jiménez \$ 1,000; fogonero arsenales de Marín. Carlos Soto. \$ 3,000; enfermero Hospital Naval Justo Rojas. \$ 1,000; Oficina 2,000; "El Higuerón". Carlos Fernández \$ 1,000; Declaración: ingeniero vapor "Perito" Oscar Gálvez \$ 8,000; en Santiago. Pedro 2. Araya \$ 20,000; en Talcahuano. ca- bo fogonero escampata "Tahé" Pedro Luengo. \$ 5,000. J-12

DENTISTA: PLAN-

chas para masticar, perfecta des- tina- ción, se realizan en un corto per-

íodo de 10 días. Precio: \$ 15. Pue-

rección: Píeza. Trabajos muy rápidos. Serrano 28. J-12

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTIN

12844 enseña rápidamente: Con-

tabilidad, Taquigrafía, idiomas, Esca-

tillografía. 13132

NECESITO SABER DE MARIA TA-

PIA, que trabajó en el Falzani Do-

rado, le conviene dirigirse a Escala

13074.

12.--EDUCACION E IN-

STRUCCION

SEÑORITA REPARANTE MATEMA-

TIAS, hasta 10 años humanidades.

Tratar: 1. 12 a 4. Manu-

uelo Rodríguez 191. 13078

MENSUALES, ENSEÑANZA ESCRI-

tura máquina. San Francisco 1278.

26 JU-

MESA Y 4 SILLAS

48 PESOS

En madera de lingue, compradas en

LA GRAN RAPID

DELICIAS 3536

Pista Catalogos a O. Pinochet.

13.--HOTEL Y PENSIONES

FRANCES CASADO, 40 AÑOS SE-

GUARDO RECOMENDADA, QUE

SE OFRECE PORTERO, O SERENO

DE sombreros, hechuras,

últimos modelos \$ 5. 5.

Matrícula abierta permanente. Pue-

nte 562.

ACADEMIA DE CO- TE Y CONFECIONES

Profesora: dirige la

corte, enseña fran-

casa, recibe alumnas

cursa rápido y men-

sal. Curso especial

de sombreros, hechuras,

transformaciones

últimos modelos \$ 5.

Matrícula abierta permanente. Pue-

nte 562.

ACADEMIA DE CORTA-

La matrícula está abierta permanente-

mente. V. DE LA FUENTE

AVENIDA ESPAÑA 168

N.º 0.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS

mechanicos, cursos rápidos. Arturo

Prat 1396. Arredondo.

DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL (ver- dadera). Peinados artísticos. Corte de melena, masaje facial, belleza y estética. Ensayos rápidos, garantía de Diplomas válidos.

ARTURO PRAT 607

nº 0.

Con solo derecho matrí-

cula, se puede Ud. estudiar

rápidamente: peluquería,

masaje, estética, corte y

confeciones vestidos, con-

fección de noche. Diplomas

etc. etc. etc. Dípticos.

Exposiciones: A. E. Casilla 8004.

NECESITO AGENTES PARA PROPIEDADES. Escribir: A. E. Casilla 8004.

SE NECESITA VENDEDORES PARA

cuadros, a plazo. Artesanos 871. casa

12-13.

SEÑORITA CULTA, BIEN PRESENTA-

da, necesitamos. Se prefiere bien rela-

cionada. Huérfanos 948. 4. piso.

13346-12-J.

SEÑORITA QUE SEPA TOMAR RE-

tratos, presentarse con muestras, a

Huérfanos 948. 4. piso.

13346-12-J.

SEÑORITA PARA CAJERA NECESITO

Matrícula 1484.

13339-13-J.

SEÑORITA PARA CAJERA NECESITO

Comedor "Renovación"
12 PIEZAS, \$ 885
Verlo, es compra — Grandes
facilidades. — Gran
Muebleria "SAN DIEGO"
SAN DIEGO 371
(Al lado Conservatorio Nacional de
Música.)

Ec.—N.O.

COCINAS ECONOMICAS
EN REALIZACION
DESDE \$45
FACILIDAD PAGO/
CHACABUCO 13

REALIZASE POR VIAJE, DOS CO-
ches guaguas, plegables. J 12

PIANO ALEMÁN APOLLO, CLAVI-
NO, bronce, vendo \$ 2,800. Ahumada
31.

13314

VENDO CONSTANTEMENTE MUE-
bles ocasión. San Antonio 52.

6493—26-Jul.

LA ANGLO-AMERICA-
NA, San Diego 1493.
Sencillos comedores colo-
niales, \$ 600; ambo-
lios, dormitorios 3 cuer-
pos, con marquesa;
\$ 1,000; hall colonial,
tapiñado, en brocato,
papel, lámparas fierro forjado, pre-
fabricadas.

\$ 59, 98, 125, 145
y 170 pesos,
varios amboiliados comple-
tos, regalo la Gran Fa-
brica Inglesa Muebles,
Mimbres. Fundada 1902.
Único obtuvo grandes pre-
mios Exposiciones. Buenos Pre-
mios. — Santiago. G. JEFFS.—San Isidro 261.

PROYECTO MENAJES, MUEBLES, ca-
bines, antigüedades, pláquitas, bole-
tas, etc. San Antonio 52.

6493—21-Jul.

GRAN OCASIÓN VICTROLA mu-
ble, ortodoxia, perfecto estado. —
Maula 1072.

VENDO AMBOILIADO DORMITORIO,
impactado, muy fino, madera jaca-
madera, catres bronce cuadrados,
cruces, con sommier, dormitorio es-
tilo inglés, moderno, varios muebles
suelos, verdadera ocasión. Bascuñan
56.

13306

GRAN OCASIÓN MUEBLES CAOBA
y varios otros modernos. San Isidro
233.

J 12

VENDESE MUEBLES COMEDOR
luna biselada. Chiloe 1565.

12365—J-11

SANCHEZ E HIJO
LTDA. San Diego 957. — Fábrica de
Muebles Coloniales y Modernos.

PRECIOS BAJOS
Proteja al fabri-
cante chileno. — N.O.

VENDO AMBOILIADO SALON, \$ 200;
rico autopiano Kimball, dos cortina-
jes-seda \$ 80; gran caja fondos in-
gles; \$ 800; comedor, dormitorio, ca-
trés, paraguero, Dieciocho 469.

13343

PIANO VENDO, NATANIEL 502.

13337—12-Jul.

PIANO REALIZO, GALVEZ 144.

13354—J-13

21.—NEGOCIOS E INSTALA-
CIONES (COMPRA Y
VENTA)

POR VIAJE URGENTE VENDO AL-
MACÉN. Venta diaria más de \$ 200.
Solo, en esquina Copiapo, esquina
Cuevas. 12894—J-11

ANO SELLER, FLAMANTE, VEN-
dación. Recoleta 731, casa F. V-
9 a 13.

12899—14-J

INDO DOS JUEGOS COMEDOR,
reloj relojera. Eyzaguirre 752.

12692—11-J

CUANDO UDE NE-
CESITE, compra
menaje de casa y
todo artículo para
el hogar, como ser:
platos, tazas, cu-
chillos, finos, jar-
ones, etc. de todas
clases. Viste la Casa
de Menaje Villarral
y hará la mejor compra
del San Pablo 918, frente al Mer-
cado.

12900—12-J

TRUCCO Y NA-
RIO Ltd.—Insta-
laciones comerciales y muebles
para oficinas. — Elaboramos ex-
clusivamente esos relojes. Fea-
tura, clavijero de bronce, Bui-
llón 58. Teléfono 236, Matadero.

13108

CHICHES LANA, VENDO, CON
dilatadas pago. San Luis de Fran-
cisco 1290.

13083—J-13

INDO JUEGO COMEDOR MODERNO
y sencillo. amobiliado, todo in-
terior, escritorio y sus muebles, es-
cena. Arturo Prat 135.

12900—12-J

REGIA FABRICAS
y EXPOSICIONES
DE SODA, ca-
teras a gas, luz eléctrica, a
anafe, para ca-
ñón, etc. Repuestos en
general. Instalaciones aquí o provin-
cial. Facilidades. Negocios seguros. Vi-
stos sin compromiso. CASTRO 2

12916—11-J

VENDO GARAGE Y TALLER ME-
diano de primer orden con extenso
galpón de zinc de más o menos 1,200
metros; especial para reparaciones
de autos y camiones. Con boxes
para arriando. Ofertas a E. B. F. Ca-
silla 1270.

13176—11-J

COMPRO FUENTE DE SODA, DE oca-
sión, imprimada, ofertas Franklin 1359.

12916—11-J

REGIA CARNICERIA VENDO, CASA
para negocio. San Francisco 307.

12860—14-Jul

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL.
Vendo por no poder atender. Ben-
vento 501.

12749—11-J

ROTISSEERIE, BUENA SITUACION Y
excelente clientela necesita socio ca-
pitalista y activo, para impulsarla.
Caso interesar se puede venderse.
Condiciones San Antonio 478.

12831—11-J

BOTICA VENDO, SAN DIEGO, CER-
CA Avendia Mata, numerosa clientela,
por adquisición farmacia céntrica.
Casilla 1635.

J 11

COMPRO FARMACIA, BUENA Ven-
tura, situación central. Dirigirse: San
Diego 361.

12764—11-J

BAR - RESTAURANT, PATENTE
adicional, reglamento incluido, con
merosísimas clientelas, largo con-
trato, para alquilar, situación pri-
vilegiada, verdadera ocasión única.
Facilidades de pago, vendemos o
permutamos. San Diego 1283.

12713—11-J

JUEGO DE COMEDOR
MODELO CHILE

Aparador, trincheta, vitrina, mesa,
seis sillas y pedestales

5 880

Facilidades pago. Soc. Nac. de Mue-
bles y Maderas.

SANTA ROSA 2654

OCASIÓN VENDO AMOBLADO
estante, mesas, varlos. Pe-
valdivia 2015.

SILLAS: SI USTED
necesita este artículo,
no compre sin visitar
la Gran Rapido. DE-
LICIAS 3536, góndola
de la Fila 8-S. en
calle de lingotes, de-
nde \$ 5. Esta silla en-
lunciada o tapizada
vale 10 pesos. No es
bueno. Pase a ver
nuestra exposición
en el Conservatorio
Nacional de Música.)

EC.—N.O.

COMPRO OCASIÓN FUENTE SO-
lo de un metro setenta, exijo dejarla
instalada. Independencia 1397.

12714—12-J

VENDO ALMACEN, J. HEPHERA 902.

12 Jul.

VENDO BUEN NEGOCIO COCINE-
ria. San Pablo 2353.

12 Jul.

POR NO SER DEL RAMO; VENDO DE
ocasión fábrica de tarros basurero, re-
molentarios, capital \$ 10 al 20,000 pesos,
dándole facilidades pago, la persona sol-
viente o con fianza. — Recoleta 530.

12-J

VENDO VIAJE URGENTE VENDO LA
Gran Carniceria Santa Lucia, con
anexo puesto verduras. Mercado Mun-
icipal, Delicias 423.

13004—11-J

ESPLENDIDO BILLORES EN ESPLEN-
dida situación, vendo. San Diego 2366.

12-J

VENDO MOSTRADOR ESPECIAL el-
garrería, vidriera parada. Victoria
y Nataniel.

11-J

VENDO MAQUINA REGISTRADORA
Nacional, último modelo. Maestranza
200.

12355—11-J

VENDENE ALMACENCITO, 1,000.
Washington 1397.

13177—12-J

FABRICA MUEBLES Chesterfield
de cuero y general. Es-
pecialidad en
barrios, cuero y
cuerdos. — Com-
pradores. Es-
critores.

A. PRAT 82
N.O.

COMPRO OCASIÓN VICTROLA mu-
ble, ortodoxia, perfecto estado. —
Maula 1072.

VENDO AMBOILIADO DORMITORIO,
impactado, muy fino, madera jaca-
madera, catres bronce cuadrados,
cruces, con sommier, dormitorio es-
tilo inglés, moderno, varios muebles
suelos, verdadera ocasión. Bascuñan
56.

13306

GRAN OCASIÓN MUEBLES CAOBA
y varios otros modernos. San Isidro
233.

J 12

VENDESE MUEBLES COMEDOR
luna biselada. Chiloe 1565.

12365—J-11

REGALAS 2,000 PESOS NEGOCIO
de horas, necesita The American Sho-
Factory, Nueva Andrés Bello 35.

12693—11-J

MUEBLISTAS, NECESSITAMOS A
dia y a trato. San Alfonso 587.

12922—11-J

DIVISIONES OFICINA, MOSTRADO-
RES, vidrieras, vitrinas, instalación
rechería y muchos otros, realizo
mediante. — Merced 764.

13215

NEGOCIO DE ELECTRICIDAD y
otros, utilidad \$ 1,500 a 2,000 men-
suales. — Providencia 2206.

13224

SE VENDE LAVANDERIA, MUY
central. Brasil 49.

13138

VENDO ESPLENDIDA INSTALA-
CIONES de negocios apropiadas, botica,
perfumeria, libreria. Rázón: San
Pablo 2361.

13140

VENDO PENSION, CALLE IRARRA-
ZAVIA 315.

13161—12-J

DESEO COMPRAR PENSION, POCO CA-
pital, con clientela honorable. Ecuador
4226.

13341—12-J

VENDO AMBOILIADO SALON, \$ 200;
rico autopiano Kimball, dos cortina-
jes-seda \$ 80; gran caja fondos in-
gles; \$ 800; comedor, dormitorio, ca-
trés, paraguero. Dieciocho 469.

13343

BAR VENDO CUALQUIER PRECIO,
compromiso urgente, amplias facil-
dades. — Delicias 4349.

11-J-12510

CERCA SANTIAGO, VENDESE BARRA-
CA, madera, venia mensual \$ 250, capi-
tal 60 a 70 mil. Trifas Merced 399.

12335—11-J

VENDO PELUQUERIA, VICUÑA MAC-
LEOD 811, casi esquina 10 de Julio.

11-J

ALMACENCIOS VENDO, BUEN BA-
RATO, medio cuatro cuartos, precio
bajo. — Romero 2693.

12442—11-J

VENDO PENSION Y CAFETERIA acre-
ditada. Chacabuco 26.

12447—11-J

VENDO FABRICA MUEBLES \$ 4,500.
Argomed 474.

10837—11-J

VENDESE DEPOSITO LICORES BIEN
situado. — Avendia Mata 1131.

11 Jul.

VENDO BAR RESTAURANT, CON
patente adicional. 10 de Julio 1439.

12447—11-J

<div data-bbox

SOCIEDAD EL TATTERSALL
**FERIA
EL MATADERO**

HOY JUEVES 11

Se rematarán, entre otros lotes de ganado, para Matadero:
121 vacas de Osorno.
60 bueyes de Talca.
50 novillos de El Peñón.
20 bueyes de Coigüe.
47 vacas de Falca.
34 bueyes de la Hacienda Hacuán.
20 novillos de Lonquén.
30 bueyes de Puerto Varas.
20 vacas de Quinta.
54 bueyes de Osorno.
16 bueyes de Cunaco.
16 bueyes de Carahue.

RIVAS Y CALVO

**Remate del Menaje de Casa
DEL SEÑOR ISAIAS BARAHONA**
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
HOY JUEVES 11, A LAS 14 HORAS, EN
2566 — HUERFANOS — 2566

HAY:
SALÓN. — Amoblado curvilineo Luis XVI, tapiz brocado azulino, dorado, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillitas; cortinas del mismo color; lámpara, bronce, invertida; Piano vertical Armstrong de 1 peine; espejos trumeaus, mesa dorada; espejo grande, bronces, banqueta para música, sifonbras; Victrola orofónica Columbia, mueble credencial; escritorio ministro, estante para música, amoblados asiento tapizado.
ESCRITORIO. — Amoblado chesterfield, tapiz cuero, escritorio de cortina en roble americano, sillón giratorio; archivador, estante de nogal, lámpara bronce, mesa para máquina.
COMEDOR. — Juego muebles Renacimiento, tallados, con apardor y 3 trincheras, mesa, de corredores, 12 sillitas con cuero. Altimaria centro, con jarrón, servido de plástico para té; cuchillería para 12 personas, platos de colgar, servido.
DORMITORIO. — Amoblado importado Luis XV de 3 cueros, compuesto de cama, 2 sillones, 2 taburetes y marquesas. Amoblado de asiento, madera, tapiz felpa, juego lavatorio y cortina de baño felpa, etc.
BAÑO, COCINA Y VARIOS. — Tina de baño encauzada, lavatorio, desagüe, estufa a carbón, importada; gallinero, gallinero, lavaplatos, mesa, silla, estufa, lámpara, palmera, fénix, marquesas, con espejos; jardinería, reloj de colgar, estufa a leña en porcelana estatua, inoxígeno, lote de cuchillos, etc. de \$ 24, 112 y 1/2 paga.
Carlos Rivas V. y Arturo Calvo Mackenna,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
HUERFANOS 1227. — TELEFONO 5593
Rm.—11.J.

**INSPERACION DE CASAS DE PRÉSTAMOS SANTIAGO
REMADE DE PRENDAS de PLAZO VENCIDO**
HOY JUEVES 11 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	Sultana	San Diego 2080	4766 a 6858
10	Mono	Av. Matto 1088	61759 a 63459 y om.
14.30	Caballeros Blancos	Delicias 3261	27199 a 27969
15.30	Nuevo Tigre	San Pablo 2045	3699 a 14671

VIERNES 12 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.00	Chileña	Calle 506	54080 a 75607
10.30	Valparaiso	Av. Presidente 302	16153 a 16383
14.30	San Martín	Maestranza 701	82068 a 83331 y om.
14.30	Campaña	Irarrázaval 2580	38848 a 39372

HAY: sobredamas, frazadas, tercios, pantalones, chalecos, vestidos, ropa de señora, sábanas, parques, muebles, catres, cojines, etc.
PAGO AL CONTADO.

RIVAS Y CALVO
Remate Judicial

DE MENAJE DE CASA, EN LOS JUICIOS SALSAS ROMO CON JARA Y AUGER CON MIRA BERNAL. — MASANA VIERNES 12 DEL PRESENTE, A LAS 14 1/2 HORAS, EN

1287 - Huérfanos - 1287

HAY: Amoblado comedor, mesa, sillas cuero, piano vertical americano, ropero con espejo, amoblado de salón, piano vertical Luis XVI, cortinas, cuadros, mesas comedor de corredores, amoblado hall, estilo inglés, vestidores, escritorio ministro, catres, marquesas, lámpara, para gáucho, pescetas, columnas, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY JUEVES, DE 14 A 18 HORAS Y VIERNES DE 9 ADELANTE

Carlos Rivas V. y Arturo Calvo M.

Martilleros de Hacienda.
NOTA. — El pago será al contado.

Rm.—12-Julio

CAPITALISTAS
NEGOCIO VENTAJOSO

Necesito \$ 100,000, con garantía de una espléndida **POBLACION**, compuesta de 18 chalets modernos, ubicada en la Avenida Irarrázaval 2035. Avaluada en \$ 800,000.
Tratar: SANTO DOMINGO 1341
DE 8 A 8 P. M. — TELEFONO 80377
Rm.—12.J.

REMADE

El 11. del presente, a las 15 horas se rematará ante el Juez del 5.º Juzgado Civil de esta ciudad, la casa y sitio situada en la calle Carreras N° 464, por el

MINIMUM DE \$ 140,000

Consta de 14 habitaciones, gran hall, garaje, parrones, 22 cuartos y todas las comodidades de una familia numerosa.
Bases en el Juzgado, Juicio ejecutivo N° 58702, Sociedad Importante Y Litografías de Chile.
La propuesta se puede ver diariamente de 2 a 4 P. M.
Para consultar títulos y demás, oficina del abogado señor Rumbero Silva S. Testino 395. 13189. Rm.—X

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 11 DE JULIO DE 1929

**IMPORTANTE
REMADE JUDICIAL**

Para el viernes 12 del presente, a las 15 horas
EN LAS BODEGAS DE LA SOCIEDAD
"LÜER Y PAYE"

Ricardo Santa Cruz 747
Entre Santa Rosa y San Francisco. — De orden de tercer Juzgado de Letras de Mayor Cautiña, Juicio Sociedad Lüer y Paye contra don Harold Shute.

HAY:

6 Colecciones imposiciones
1 Chibalete doble.
39 Colecciones tipos.
20 Cajas remiendo, nacional.
1 Caja triple, importada.
1 Caja para filetes.
1 Chibalete doble.
1 Chibalete sencillo.
2 Pares cajas, obras nacionales.
3 Pares cuñas, Hempell, chinas.
16 Pares cuñas Hempell, grandes.
1 Llave grande para Id.
1 Llave chica para Id.
5 Colecciones filetes de bronce.
4.140 kgs. espacios.
3 Colecciones cuadrados.
1 Rosadora.
1 Prensa platina "Diva".
1 Prensa a platina "Vindobona".

4.400 metros de correa.
1 Perforadora N° 20.
1 Coseadora "Boshmer".
1 Prensa Tip-Top.
1 Prensa Tip-Top.
4 Colecciones lingotes.
4 Colecciones interlineas.
4 kgs. interlineas.
Instalación de un motor.
20 kgs. lingotes sist.
22 kgs. cuadrados.
1 Colección sombras bronce.
5 Colecciones tipos.
6 Colecciones filetes bronce.
4 colecciones filetes para perforar.
5.13 kgs. interlineas sist.
6 kgs. cuadrados sist.
1 kg. espacios 1/2 linea.
1 Coloc. vitrinas para fardos.

1 Motor Eléctrico 2-H. P., con su transmisión.

A LA VISTA DESDE HOY DESDE LAS 14 A 16 HORAS

HORAS

ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRIA
MARTILLERO PÚBLICO Y DE HACIENDA
Alameda 2221. — Teléfono 88685. — Casilla 1309
Rm.—12.J.

Caja de Crédito Hipotecario

REMADE JUDICIAL

EL 20 DE AGOSTO DE 1929, a las 15 horas, se rematará ante el 1er Juzgado Civil de Mayor Cautiña de Santiago, el fondo

"SANTA TERESA DE LO OVALLE"

ubicado en el departamento de Santiago.

MINIMUM: \$ 700,000

que se enterará: a) Reconociendo \$ 191,684, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja.

b) Con \$ 150,000 al contado, en dinero efectivo.

c) Con \$ 200,000 a sus meses plazo; y

d) Con \$ 186,316 a un año plazo y al interés del 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cautiña de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 por ciento del mínimo.

EL SECRETARIO.

Rm. Jl. 15

REMADE

El 12 de Julio, a las 3 P. M., en el 1er. Juzgado Civil de Mayor Cautiña se rematarán las siguientes propiedades:

a) SAN MIGUEL NUMS. 89, 91 Y 93. POR EL MINIMUM DE \$ 10,000.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suyo el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 15,000 y por el valor a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

b) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de \$ 13,770 y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

c) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

d) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

e) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

f) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

g) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

h) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

i) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

j) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

k) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

l) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

m) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

n) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.

o) MONEDA 2294 AL 2396 Y SAN MIGUEL 97 Y 99, POR EL MINIMUM DE \$ 33,333.36.

El precio de la subasta se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de \$ 10,000, y p. r. el valor, a que se encuentre reducida el día del remate; el saldo al contado.